

# DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES  
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## PLENO DE LA CÁMARA



Núm. 33

VIII Legislatura

Año 2009

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Fuensanta Coves Botella

Sesión plenaria número 19  
celebrada el miércoles, 21 de enero de 2009

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

8-09/OAP-000002. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a petición propia, para informar sobre la situación económica de Andalucía y medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno.

---

## SUMARIO

---

Se abre la sesión a las once horas, tres minutos del día veintiuno de enero de dos mil nueve.

### Comparecencias

8-09/OAP-000002. Comparecencia del Consejo de Gobierno para informar sobre la situación económica de Andalucía y medidas adoptadas por el mismo (pág. 3).

Intervienen:

- D. Manuel Chaves González, Presidente de la Junta de Andalucía.
- D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- D. Javier Arenas Bocanegra, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Manuel Gracia Navarro, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las catorce horas, treinta y ocho minutos del día veintiuno de enero de dos mil nueve.

### **8-09/OAP-000002. Comparecencia del Consejo de Gobierno para informar sobre la situación económica de Andalucía y medidas adoptadas por el mismo**

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señoras y señores diputados.

Ruego a todos ustedes que vayan ocupando sus escaños para dar comienzo a esta sesión extraordinaria.

Muchas gracias, señorías.

La Mesa de la Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 8 de enero de 2009, acordó la calificación favorable y admisión a trámite de la petición de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara solicitada por el Consejo de Gobierno. En su virtud, tras su convocatoria reglamentaria, tiene lugar la presente sesión extraordinaria con un único punto del orden del día: Comparecencia del Consejo de Gobierno, a petición propia, para informar sobre la situación económica de Andalucía y medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno.

Señorías, la trascendencia del debate y la propia excepcionalidad de esta sesión aconsejan una ordenación específica respecto de los tiempos de los que dispondrán los distintos portavoces. La Presidencia, en uso de las atribuciones que recoge el artículo 153 del Reglamento del Parlamento, quiere advertir que los tiempos de intervención serán, con carácter general, el doble de los previstos en los debates ordinarios, e, igualmente, se concederán dos turnos de intervenciones.

Por tanto, señorías, vamos a comenzar esta sesión extraordinaria del Pleno del Parlamento de Andalucía, y lo hacemos con la intervención del excelentísimo Presidente de la Junta de Andalucía, don Manuel Chaves.

Señor Presidente, su señoría tiene la palabra.

El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta. Señorías.

Atravesamos una situación económica especialmente compleja y adversa, que preocupa profundamente a la ciudadanía por sus efectos negativos sobre el empleo, las empresas, los negocios y el propio crecimiento económico; una situación que requiere nuestra atención y dedicación permanentes, razón por la cual el Gobierno andaluz ha solicitado la celebración de este Pleno extraordinario, en un mes inhábil a efectos parlamentarios, con la finalidad de informar sobre la crisis económica, así como las medidas adoptadas para afrontarla. Esta comparecencia vuelve a poner de manifiesto la voluntad del Gobierno de que la tarea

de afrontar la crisis y la recuperación sea una tarea colectiva de todos los grupos parlamentarios.

En este sentido, quiero recordar que es la segunda vez que comparezco en esta Cámara para debatir específicamente sobre este tema, a lo que hay que añadir que, en todas las sesiones de control celebradas durante el anterior periodo de sesiones, he abordado los aspectos puntuales que cada uno de los grupos ha entendido oportuno plantear.

Entrando en materia, es evidente, señorías, que la crisis financiera internacional que se manifestó con una enorme virulencia en la segunda mitad del pasado año y que ha devenido a una crisis económica global ha supuesto un punto de inflexión en el ciclo de crecimiento económico y del empleo que durante 14 años seguidos ha registrado Andalucía.

El origen de la crisis económica es claro, de la misma forma que era imprevisible predecirla con la información y los instrumentos a nuestro alcance. Sinceramente, ¿era posible pronosticar en el otoño de 2007, cuando elaboramos las previsiones económicas para 2008, que este año iba a pasar a la historia como aquel en el que el sistema financiero internacional estuvo a borde del colapso total? Nadie podía pensar que el proceso de desaceleración que inicialmente se constató iba a convertirse en una crisis del sistema financiero y del sistema económico de la envergadura que hoy conocemos. Nadie ha sido capaz de prever la gravedad de la crisis. Y, cuando digo «nadie», me refiero a los organismos internacionales, a los gobiernos nacionales o de las comunidades autónomas y a los propios partidos políticos, y, en este último caso, me remito a los respectivos programas electorales. Así hemos de reconocerlo, y asumir cada cual la cuota de responsabilidad correspondiente.

Hablo de errores, no de engaños, y, si alguien quiere hablar de engaño, debe señalar que el primero que engañó fue él, pues, sabiendo lo que se avecinaba, no dijo nada. Al menos en esta Cámara nadie ha dicho nada al respecto en aquellos momentos, hasta que las noticias aparecieron en los medios de comunicación.

[*Rumores.*]

Por lo tanto, por lo tanto, nos enfrentamos a una crisis económica que no se ha generado en Andalucía, o, lo que es lo mismo, esta crisis no responde a claves andaluzas, sino que es importada. Su génesis y, por lo tanto, sus responsables se sitúan más allá de nuestras fronteras. Quiero que quede claro el diagnóstico, porque de él dependen las decisiones a adoptar.

Crisis económicas las ha habido, las hay y las habrá, pues son consustanciales al desenvolvimiento cíclico de la economía; todas ellas generan incertidumbre, lo que se traduce en muchas dudas e interrogantes, y de todas ellas también se extraen lecciones.

¿Qué lecciones cabe extraer de la crisis que nos sirvan para superarla? Hay lecciones evidentes, y la primera de ellas es que una crisis global exige respues-

tas globales, o lo que es lo mismo, hace indispensable la puesta en marcha de medidas coordinadas y en la misma dirección por parte de los distintos gobiernos. Los planes de choque aislados están condenados al fracaso. Por eso, quien señale que la crisis se soluciona en Andalucía, exclusivamente, con las medidas que pueda diseñar y adoptar la Junta, sencillamente engaña o ignora lo que sucede. De la misma forma hay que señalar con rotundidad que no hay soluciones mágicas para superar la crisis, nadie las tiene, y el caso de Estados Unidos, la principal economía del planeta es paradigmático.

Las autoridades han comprometido más de un billón de dólares en distintos planes de intervención, lo que no ha impedido que en el último año haya perdido 2.600.000 puestos de trabajo, el peor dato desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

En nuestro país podemos analizar si alguna comunidad autónoma ha superado la crisis gracias a una receta o plan adoptado por el correspondiente gobierno. La conclusión evidente es que no, que no existe piedra filosofal alguna.

También sabemos que las cosas no se van a solucionar de la noche a la mañana, nos enfrentamos a una situación difícil que exige tomar muchas decisiones por parte de numerosos países, cuyos efectos no son tan inmediatos como nos gustaría.

¿Qué instrumentos utilizar para superar y salir de la crisis? La experiencia señala que la salida del túnel llegará a través del fomento del consumo, pues, solo así se evitará el colapso de la producción y el subsiguiente aumento del paro. Y el consumo se estimula directamente a través de una política basada en el gasto público, más concretamente en la inversión pública.

Una lección sumamente importante que se extrae de la historia es que de las crisis se sale siempre, pero lo importante es salir bien, salir reforzados para aprovechar mejor las oportunidades que ofrece un nuevo ciclo de crecimiento. De ahí que, además de poner en práctica medidas compensatorias, son necesarias otras para reforzar el cambio de modelo y la competitividad de nuestro sistema productivo a medio y largo plazo. Y es más fácil salir de la crisis si todos arrimamos el hombro, si todos nos fijamos esa tarea como objetivo prioritario, pues, ese esfuerzo común genera confianza. Desde luego, lo que no ayuda nada es convertir la crisis en un arma para la confrontación política o para arañar votos. Señorías, hay que luchar contra la crisis, no contra el Gobierno.

Señalé que la crisis genera muchos interrogantes, muchas dudas, la más evidente es si Andalucía puede afrontarla con garantías. Puede, por supuesto que sí, y hay razones que justifican esa afirmación. Nuestra economía nunca ha sido tan amplia, sólida, diversificada e integrada en el comercio mundial; es decir, tenemos más y mejor músculo. Además, nuestras finanzas públicas están saneadas, fruto de la austeridad y de una

gestión presupuestaria rigurosa, por lo tanto, cuando todos los gobiernos están apelando al déficit para financiar medidas extraordinarias, nosotros disponemos de margen de maniobra para hacer esfuerzos extra, sin poner en peligro el futuro ni comprometer a las generaciones venideras.

Señorías, somos partidarios del superávit presupuestario en épocas de amplio crecimiento económico. Precisamente, para tener margen de actuación cuando el ciclo es negativo, así como de la austeridad y el rigor permanente en la gestión de las cuentas públicas.

Disponemos del capital social que supone el diálogo permanente con sindicatos y empresarios, que representan un plus de eficacia para abordar situaciones de este tipo. Tenemos también la experiencia acumulada de crisis anteriores, por lo que sabemos lo que funciona y lo que no, así como diferenciar el ruido de las nueces.

En materia de recursos financieros las perspectivas son buenas, porque la reforma del sistema de financiación autonómica supondrá incrementar también nuestras disponibilidades financieras, a lo que habrá que sumar las que procedan del acuerdo sobre la Deuda histórica que firmaremos próximamente. Estos dos acuerdos con el Gobierno de España se van a convertir en instrumentos sumamente útiles para la lucha contra la crisis.

Sigamos con los interrogantes: ¿Cuáles son los efectos de la crisis económica internacional en Andalucía? Por una parte son semejantes, con mayor o menor intensidad, a los que se manifiestan en el resto de las economías de nuestro entorno, pues la falta de crédito está impidiendo el normal desenvolvimiento de la actividad de las empresas, a lo que hay que sumar la pérdida de confianza inherente a cualquier crisis, que se traduce en una caída del consumo y en el aplazamiento de nuevos proyectos de inversión. Por otra, tiene un efecto específico en nuestro país, ya que ha provocado que el ajuste del ciclo inmobiliario haya sido abrupto, lo que ha supuesto también un problema adicional, por cuanto el resto de las actividades productivas, justamente por la crisis, no han podido manifestar suficiente capacidad de arrastre para sustituir al ladrillo en la generación de riqueza y empleo.

Sin lugar a dudas, si hubiera que resumir el principal efecto negativo que está produciendo la crisis, ese sería la pérdida y la destrucción de empleo y el incremento del desempleo. En el último año el paro registrado ha aumentado en Andalucía casi el 41%, de modo que hoy la cifra de desempleados se sitúa en 719.000, aunque ha sido, precisamente, en el último cuatrimestre cuando ese aumento ha sido más importante. La tasa de desempleo se sitúa en estos momentos en el 18%, y en los últimos meses se ha destruido mucho empleo.

Por lo tanto, estos datos son malos datos, sin paliativos, que ponen de manifiesto la gravedad de la crisis; que sin embargo, conviven con otros de signo

contrario, como el fuerte crecimiento de la población activa. Las perspectivas, señorías, no son positivas a corto plazo, por lo que en los próximos meses proseguirá el deterioro del mercado laboral y volveremos a tener desgraciadamente malas noticias. La prueba más evidente es que se ha elaborado un nuevo cuadro macroeconómico para revisar a la baja los datos de crecimiento económico, que se ha fijado en el -1,6%, y el del empleo en el -3,8%.

El incremento del paro registrado en nuestra Comunidad Autónoma, no obstante, es inferior a la media nacional, y también inferior a las comunidades autónomas del arco mediterráneo con las que compartimos similitudes económicas. Evidentemente, esto no es ningún consuelo, aunque sí pone también de manifiesto, de alguna manera, la capacidad diferencial de respuesta de nuestra economía.

¿Qué hemos hecho para afrontar la crisis? El Gobierno andaluz ha ido actuando con celeridad, de acuerdo con la urgencia que requería la creciente gravedad de la situación, y ha sido uno de los ejecutivos autonómicos más activos, pues, hasta la fecha son 43 las medidas que ha adoptado. Esas medidas, cuyo soporte fundamental son dos decretos leyes y la Ley de Presupuestos para el 2009, constituyen un plan de actuación global contra la crisis, que opera sobre los escenarios donde es posible impulsar la demanda, que atiende también a los problemas específicos de la economía andaluza y que también contribuye a aumentar la protección de las familias. Son medidas en línea con las puestas en práctica por otros gobiernos de nuestro entorno, complementarias a las del gobierno de España. Y estas medidas han empezado a surtir efecto, aunque..., dado que muchas estarán operativas en las próximas semanas, pues los textos normativos que las sustentan acaban de iniciar su vigencia, y será, por lo tanto, en la próxima primavera cuando se aprecien todas sus potencialidades.

Señorías, el Gobierno andaluz empezó a actuar hace casi un año —en concreto, a partir del mes de febrero del año pasado—. A la vista de la caída en la construcción de vivienda libre se adoptaron ya medidas de reactivación y de fomento directo del empleo en el sector de la construcción para contribuir así a que su ajuste fuera mucho menos duro. Así, se agilizó también la licitación de la obra pública; se aprobó el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad, que supone una inversión de 30.000 millones de euros en el horizonte del año 2012; se aprobó la primera fase del programa de suelos industriales, un programa de edificaciones tecnológicas y empresariales, y, otro de naves industriales y centros de empresa que, en conjunto, suponen 690 millones de euros.

En materia de vivienda, se han tomado medidas para incrementar la construcción de viviendas protegidas. Se ha aprobado el IV Plan de Vivienda 2008-2012, concertado con ayuntamientos, sindicatos y empresarios,

que supone una movilización de 12.000 millones de euros, de los cuales, 9.550 los aportarán las entidades financieras. Se han realizado ofertas de venta de suelo del patrimonio público para construir 8.060 viviendas protegidas y se ha ofertado la compra de suelo en los municipios con mayor demanda de vivienda protegida, a la que se han presentado más de doscientas ofertas. El resultado de todas estas iniciativas es que la licitación de obra pública por parte de la Junta de Andalucía ha crecido un 29% el año pasado y la construcción de viviendas protegidas se ha incrementado en un 10%, cuando en el resto de España ha disminuido el 5% y el 17%, respectivamente.

A todo esto hay que añadir dos iniciativas más. Por una parte, los 300 millones de euros destinados a todos los ayuntamientos para la realización de infraestructuras y equipamientos en el marco del Plan de Transición al Empleo de la Junta. Si a esto le sumamos los 1.425 millones de euros procedentes del Gobierno de España, la conclusión es que los ayuntamientos andaluces van a contar este año con una financiación extra por importe de 1.725 millones de euros, lo que les permitirá duplicar su inversión anual.

Y, por otra, la inversión récord que recogen los presupuestos para 2009 del Estado en Andalucía y los de la Comunidad Autónoma, que en total suponen 12.045 millones de euros. La suma de estas partidas asciende a 13.760 millones de euros —prácticamente el 9% de nuestro Producto Interior Bruto—, el mayor esfuerzo de inversión pública realizado hasta la fecha para frenar la destrucción de empleo y volver a crearlo.

También hemos adoptado medidas de apoyo a las empresas, pues conforme avanzaba el ejercicio 2008, crecían sus dificultades para acceder al crédito. Evidentemente, la Junta no es una entidad financiera ni puede actuar como tal, por lo que nuestra aportación hay que contemplarla como un complemento de las iniciativas adoptadas por el Gobierno de España y el Banco Central Europeo, que es el responsable de la política monetaria.

Con este objetivo, se firmaron convenios con entidades financieras, para facilitar 820 millones de euros a las pequeñas y medianas empresas. Esta Cámara también ha aprobado la implantación de una línea de avales a títulos de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos para financiación de las pymes y para viviendas protegidas, que permitirán movilizar 1.500 millones de euros. Y se ha instrumentado un programa de apoyo a empresas viables, pero que atraviesan por dificultades transitorias, por importe de 87 millones de euros. Este conjunto de iniciativas moviliza un total de algo más de dos mil cuatrocientos millones de euros. Y para el periodo 2009-2013, hemos puesto en marcha un nuevo programa de incentivo a empresas, con una dotación de 1.500 millones de euros.

El tercer eje de actuación lo componen las medidas adoptadas para apoyar a los trabajadores, especial-

mente, a aquellos que se están viendo afectados por la contracción de la actividad económica. A tal fin, los recursos de las políticas de empleo se incrementaron en 2008 en 160 millones de euros, destinados a mejorar las posibilidades de empleo de esas personas mediante acciones de orientación, formación e intermediación. En definitiva, si aumenta el número de desempleados, los recursos destinados a las políticas activas de empleo también deben incrementarse, y eso es lo que hemos hecho.

Estas medidas se han adoptado en el marco del diálogo social y son complementarias —como ya he señalado— a las establecidas por el Gobierno de España, entre las que cabe reseñar la moratoria parcial del pago de la hipoteca al que pueden acogerse los trabajadores desempleados.

También se han aprobado medidas de apoyo a las familias. Tenemos muy claro que la superación de la crisis no puede ser a costa del gasto social, sino todo lo contrario. Esa receta no es la nuestra, la crisis no va a comprometer la puesta en marcha de nuevas prestaciones sociales y, por supuesto, no vamos a permitir que al socaire de la crisis se destruyan las instituciones que garantizan la cohesión social.

Desde esta perspectiva, se han establecido medidas fiscales para facilitar la adquisición de vivienda habitual, mediante nuevas exenciones y donaciones en los impuestos sobre actos jurídicos documentados y sobre donaciones, y para fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar, a través de una nueva deducción en el IRPF, a lo que hay que añadir la modificación en el Impuesto sobre Sucesiones, que permitirá que queden exentas el 97% de las herencias entre familiares directos. Tras esta reforma, el Impuesto sobre Sucesiones ha quedado como un gravamen que recae exclusivamente sobre los grandes patrimonios que se hereden.

El capítulo de las nuevas prestaciones sociales que se han creado es amplio. No solo el aumento de los complementos de las pensiones no contributivas; por ejemplo, la gratuidad de los libros de texto en la Enseñanza Obligatoria, 900.000 alumnos beneficiarios; del transporte escolar en el Bachillerato y en la Formación Profesional, otros 28.200 alumnos; de los medicamentos para menores de un año, casi sesenta mil, hasta la fecha; ampliación de la cobertura de la atención bucodental a las embarazadas y a los jóvenes de 15 años, 190.000 beneficiarios; dispensación de la vacuna contra el virus del papiloma humano, 21.000 niñas vacunadas; aumento de la dotación de las becas Erasmus, que benefician a 5.000 jóvenes, y, tal vez lo más destacable, el desarrollo de la Ley de Dependencia, 87.000 personas que se están beneficiando de sus prestaciones.

Este conjunto de medidas adoptadas constituye un poderoso arsenal, seguramente inédito por su magnitud, para contrarrestar la brusca caída de la actividad económica. Representan un esfuerzo proporcional al desafío al que nos enfrentamos, cuyos efectos se

van a apreciar en toda su intensidad en los próximos meses. Porque, señorías, hay que ser realistas: 2009 va a ser un año duro, pues el ajuste inmobiliario no ha finalizado, las tensiones crediticias persisten y la caída del empleo y de la demanda no ha tocado fondo. Pero 2009 también puede ser un año crucial porque debe ser aquel en el que al final veamos las primeras luces de la recuperación. Ese es el objetivo que va a guiar las nuevas actuaciones que desarrollaremos.

Me refiero al nuevo proceso de concertación social que queremos iniciar con sindicatos y empresarios. En las próximas semanas me reuniré con ellos para hacer balance del VI Acuerdo, que finalizó el pasado diciembre, pero también para sentar las bases de partida de uno nuevo. El nuevo acuerdo debe recoger compromisos de todas las partes para salir de la crisis, salir cuanto antes y en las mejores condiciones. Debe ser un acuerdo a la altura de las circunstancias, solidario con los intereses de los ciudadanos, el que Andalucía, en definitiva, necesite.

A ese objetivo responden también las nuevas medidas que con carácter inmediato va a adoptar el Gobierno. Vamos a agilizar, en primer lugar, la ejecución de la inversión prevista en el presupuesto, y en el mes de febrero el Consejo de Gobierno aprobará la licitación de un paquete de obras por importe de 1.000 millones de euros. En febrero se aprobará un nuevo programa de incentivos para los autónomos, con una dotación de 67 millones de euros, que incluirá como novedades la financiación del circulante, la concesión de avales, una oferta de formación especializada y una carta de servicios amplia a través de la red territorial de apoyo a los emprendedores.

En mayo se aprobará la normativa reguladora de los fondos de préstamos y garantías a las pequeñas y medianas empresas, que, con una dotación de 485 millones de euros, figuran en la Ley de Presupuestos.

Igualmente, estamos realizando un esfuerzo especial en el sector de la industria aeronáutica, que es un sector estratégico y de futuro, y el Gobierno va a seguir apostando por ese futuro. Este apoyo se sumará al que proporcionará el Gobierno de España al sector de la automoción, en el marco de las iniciativas lanzadas por la Comisión Europea.

Señorías, también abordaremos un paquete de reformas. La próxima semana, el Consejo de Gobierno aprobará un plan de medidas de simplificación de procedimientos administrativos y agilización de trámites que representarán modificación, no solo de normas administrativas, sino también legislativas. En concreto, queremos racionalizar y simplificar más de doscientos procedimientos administrativos, a fin de reducir los plazos, de forma que la constitución de empresas se pueda realizar en 24 horas y que ayudas, incentivos y subvenciones se concedan en un plazo máximo de tres meses; que las autorizaciones se sustituyan por declaraciones o comunicaciones previas del interesado

con control posterior; transformar procedimientos en servicios de respuesta inmediata; revisar el sentido del silencio administrativo, para que pase de negativo a positivo, y avanzar, por supuesto, en la Administración electrónica, haciendo posible paulatinamente una Administración sin papel.

Al mismo tiempo, vamos a incorporar a nuestro ordenamiento la llamada directiva de liberalización de servicios, para lo que estamos analizando la compatibilidad de la normativa autonómica con los principios de libertad de establecimiento y libre prestación de servicios que establece esa directiva en ámbitos tan importantes como el comercio o el turismo. En el mes de febrero finalizaremos esta tarea y tramitaremos las modificaciones normativas que sean necesarias.

La segunda reforma es la relativa al agua. Queremos trasladar el acuerdo sobre el agua, alcanzado entre todos los sectores sociales, a una ley que garantice su uso sostenible, eficiente y responsable; que garantice su disponibilidad, teniendo en cuenta los efectos del cambio climático, y que propicie, también, la mejora de los servicios públicos del ciclo integral del agua.

En mi investidura oferté a los grupos de la Cámara acordar los pilares básicos de la política de agua. Dado que la ley que he señalado es su plasmación, reitero ahora la oferta de consenso sobre esa ley, que tendrá su entrada en esta Cámara a principios del próximo otoño.

En tercer lugar, en el marco del diálogo social queremos mejorar la Formación Profesional, que es una palanca clave en la capacitación de nuestros recursos humanos, y en particular mejorar la coordinación y vinculación entre la formación inicial y la formación ocupacional y continua, a fin de rentabilizar los medios disponibles y lograr que la oferta formativa de educación permanente se ajuste mejor a las necesidades que plantea nuestro tejido productivo.

Para proseguir en la modernización de nuestro modelo de crecimiento, un vector de actuación principal es la inversión en I+D. En la legislatura pasada realizamos un esfuerzo considerable, que ya está dando sus frutos, pues ya nos situamos en el grupo de cabeza de comunidades que invierten más del 1% del Producto Interior Bruto en este sector, lo que constituye ya un cambio estructural en nuestra propia economía. Es evidente que hay que mantener el esfuerzo, por lo que los recursos destinados a esta finalidad serán este año un 10% superiores a los del ejercicio anterior.

Y, en este capítulo de reformas, hay que incluir una que es fundamental para Andalucía: me refiero a la necesidad de que nuestro sistema financiero surja..., que nuestro sistema financiero tenga una gran caja de ahorros, como resultado de un proceso de integración voluntaria entre ellos. Se trata, desde mi punto de vista, de una exigencia del propio sistema financiero, y también de un sistema productivo andaluz cada vez más amplio, que cuenta con empresas de mayor dimensión y con

más intereses en los mercados internacionales. Hablo, por tanto, de un proyecto exclusivamente económico, que tiene que estar guiado por criterios económicos. La economía andaluza debe contar con este instrumento cuanto antes, para que pueda aprovechar plenamente todas las oportunidades que se abran cuando comience la nueva etapa expansiva. Lo puedo decir más alto, pero no más claro: contar con una gran caja interesa a Andalucía, y la iniciativa corresponde en exclusiva a los órganos de gobierno en las cajas.

Señorías, desde primeros de año hemos ampliado la cobertura del sistema de atención a la dependencia, al incluir un nuevo colectivo de personas con dependencia severa.

El pasado martes se acordó la creación del bono cultural, y a estas medidas sociales les seguirán otras.

El próximo mes se remitirá a la Cámara el proyecto de ley del derecho a la vivienda.

Y se aprobará la normativa reguladora de la gratuidad del servicio complementario de transporte escolar para el alumnado del segundo ciclo de la Educación Infantil.

En esas mismas fechas se establecerán las becas de compensación educativa laboral, que, con una dotación de 6.000 euros por curso escolar, irán destinadas a incentivar la permanencia en el sistema educativo de los jóvenes que cursen Bachillerato o Formación Profesional inicial de grado medio, cuyas familias cuenten con ingresos modestos.

Y vamos a acelerar la tramitación de la ley de inclusión social, que incluirá la renta básica, para que tenga entrada en esta Cámara el próximo verano. Esta ley permitirá disponer de todos los mecanismos precisos para garantizar que ningún ciudadano se va a quedar al margen de unos estándares comunes de bienestar y participación social.

Señorías, a lo largo de mi intervención he señalado los graves riesgos y efectos a los que nos enfrentamos en estos momentos. Permítanme concluir señalando algunos datos positivos que se están produciendo y que deben constituir factores para lograr que la recuperación económica y del empleo se produzca cuanto antes.

Me refiero, en primer lugar, a la caída del precio del petróleo, a la fuerte moderación de los precios y a la reducción de los tipos de interés. Según los expertos, la conjunción de estos factores expansivos podría representar un impulso del orden de casi cuatro puntos del producto interior bruto.

La inflación se ha situado, al cerrar el año, en el 1,3%, frente al 5,2% del mes de julio. Esta moderación en el ritmo de crecimiento de los precios ha permitido eliminar nuestro diferencial de inflación con Europa, lo que significa que se ha reforzado la competitividad de nuestras exportaciones. Por otra parte, el euríbor a 12 meses con el que se referencia la mayor parte de las hipotecas españolas ha caído más de un 35% en los dos últimos meses, y hoy se ha situado en el

entorno del 3,5%, lo que se traduce en un aumento de la renta disponible de las familias y el ahorro de las empresas. La previsión es que el euríbor se acerque a los mínimos históricos en que se movió entre los años 2003 y 2005, por lo que la preocupación por la subida de las hipotecas parece que ha llegado a su fin, como, sin duda alguna, también esta crisis llegará a su fin.

Señorías, es cierto que una crisis económica tan rápida, grave e intensa como esta no tenía precedentes, pero tampoco lo tienen el esfuerzo que estamos realizando para combatirla ni el alto grado de concertación que se está produciendo a la hora de reaccionar por parte de la comunidad internacional. El Gobierno andaluz ha actuado con celeridad, y lo seguirá haciendo en todos los frentes que pueda y debe actuar, realizando la apuesta más importante de la historia por la inversión pública productiva y generadora de empleo. Esa es su obligación, y la está cumpliendo. Por eso es tiempo de confiar en la acción del Gobierno.

Andalucía va a superar la crisis, y va a salir reforzada, como hemos hecho en otras ocasiones. Desde que nos constituimos en comunidad autónoma, Andalucía ha salido bien de las crisis de mediados de los ochenta y principios de los noventa, no hemos retrocedido nunca, pues, una vez superadas, hemos estado siempre mejor de lo que estábamos antes de que empezaran. Solo tengo que recordar que, tras la última crisis, hemos registrado el más prolongado ciclo de crecimiento económico y bienestar social de nuestra historia, que ha permitido, entre otras cosas, la creación de un millón y medio de puestos de trabajo. Sin embargo, sé que no hay consuelo alguno para las personas que pierden su empleo —tras las cifras hay nombres y apellidos—, y también sé que no hay consuelo para aquellos que no lo encuentran por primera vez. Lo único que puedo decirles es que, además de compartir su preocupación y su dolor, nuestra prioridad es ayudarles, y que todos los días aplicamos nuestras energías a ese fin.

Como tenemos la humildad suficiente para reconocer que no gozamos del monopolio de las buenas ideas, deben saber que analizamos las medidas que en otras latitudes o sitios se adoptan, así como las que plantean también otros grupos políticos, por si arrojan alguna luz que pueda ayudar. Lo hacemos porque queremos lo mejor para Andalucía, porque lo único que nos interesa es el bienestar de los andaluces y andaluzas. Dicho esto, también hay que decir que en ningún sitio hemos encontrado la solución mágica: simplemente, tal vez, porque no existe.

También deben saber que, en estos tiempos de dificultades, el Gobierno mantiene su máximo compromiso social, y hará lo que esté en su mano para ayudar a las familias que atraviesan por graves dificultades, porque el compromiso con la cohesión social es la clave de bóveda de nuestro proyecto político.

Yo confío en Andalucía y los andaluces. Nadie nos ha regalado nada de lo que tenemos y podemos

dar ejemplo de lo que somos capaces de hacer. Con nuestro esfuerzo y determinación hemos superado otras crisis anteriores, y no tengo la menor duda de que con ese mismo esfuerzo y determinación superaremos la crisis actual.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, a continuación, para el turno de posicionamiento, tiene en primer lugar la palabra el portavoz de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

#### El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta.

Señorías, a mi grupo, especialmente, le hubiese gustado, y hubiese sido deseable, que, ante la gravedad de la situación económica de Andalucía, ante el final de la intervención del señor Chaves situando la posición de recoger propuestas de los grupos parlamentarios que tuviesen el carácter de positivas para contribuir a la salida de la crisis; digo, nos hubiese gustado que, efectivamente, este debate se diese con propuestas de resolución, y no solo desde el plano de la intervención y la posición política de cada grupo. Me reconocerá usted, señor Chaves, que usted ha vetado esa posibilidad, que el Partido Socialista ha vetado esa posibilidad que le hemos reclamado los grupos parlamentarios de la oposición de esta Cámara; reconocerá usted, por lo tanto, que su interés en las propuestas que podamos formular los grupos parlamentarios en representación de los andaluces y las andaluzas en esta Cámara a usted le interesa, a mi juicio, bastante poco.

Y digo que era necesario, y vamos a tratar de hacerlo en nuestra propuesta, pasar de las palabras al debate, al debate, pero siendo necesaria la propuesta política, porque la situación de crisis es profunda y la sangría del desempleo y del paro continúa en Andalucía con mayor dureza que en cualquier otro territorio del contexto nacional, y también, en lo comparativo, de la Unión Europea.

Por lo tanto, hubiese sido deseable un debate de mano tendida. Una mano tendida que mi grupo parlamentario le ha planteado desde el debate de investidura, incluso desde la campaña electoral, en aquel momento, teniendo la previsión de que la situación era tremendamente dura, y la política económica de Andalucía empezaba a hacer aguas, como hoy solemnemente usted nos plantea aquí.

Por lo tanto, estamos —es verdad— ante una nueva situación, que algunas fuerzas políticas, algunos otros grupos de carácter internacional, señor Chaves, le han ido anunciando con bastante tiempo de antelación.

Usted dice que nadie ha dicho que la crisis estaba ahí, que nadie ha planteado ni ha tenido previsión sobre las consecuencias de la crisis en función de nuestro modelo económico. Señor Chaves, usted me reconocerá que este grupo lo ha hecho, desde hace bastante tiempo, y ha sido tildado de catastrofista, cuando decíamos que el modelo económico andaluz, el modelo económico de claro corte especulativo, basado solo en construcción, servicios y poco más, lógicamente, era un modelo equivocado, era un modelo débil para afrontar la solidez necesaria de una comunidad autónoma como la andaluza, que, estructuralmente, siempre ha tenido una debilidad en el modelo productivo y en el modelo laboral. Por lo tanto, yo quiero que hoy sepan los andaluces y las andaluzas que, si usted no recoge las propuestas de los grupos políticos de la oposición, es porque usted las ha vetado, porque usted no quiere oír hablar de otras propuestas a las que ha formulado en un presupuesto que a todas luces se hace insuficiente.

Pero, situado aquí, yo agradezco que por primera vez usted haya subido a la tribuna, con una gran solemnidad —la que ha adoptado usted hoy—, para explicarles a los andaluces y a las andaluzas la gravedad de la situación de la crisis. Yo creo que hay que decirles que, por fin, ha salido usted de su burbuja, de esa burbuja particular que le hacía mirar la realidad andaluza con unos ojos que solo se dirigían a las clases medias de la sociedad andaluza, a esas clases medias que hoy se sienten empobrecidas; pero no se dirigía, en su acción política de los últimos veinte años, a los más necesitados, a la sociedad andaluza empobrecida, a la sociedad andaluza en situación de paro, a la situación andaluza laboral precaria que da como consecuencia parados en precario, señor Chaves. Y ese es otro de los grandes problemas que tiene también hoy la situación andaluza: un modelo laboral precario, para parados en precario, que tendrá y tiene la sociedad andaluza, y que se alejarán de tener las prestaciones sociales suficientes.

Pero, tras su intervención, señor Chaves, esa que ha hecho usted hoy con una gran solemnidad, yo quisiera hacerle algunas consideraciones.

La primera, señor Chaves, es que usted nos ha hecho una serie de anuncios de lo que está haciendo en el terreno de la política social y del bienestar social el Gobierno andaluz. Usted compartirá conmigo que el mayor enemigo que tiene el estado del bienestar, señor Chaves, es el paro, es el desempleo, es la falta de ocupación, es el decrecimiento de la economía y que ese decrecimiento vaya a la espalda de los más necesitados. Eso, señor Chaves, significa que el modelo del Estado del bienestar en Andalucía se resiente.

Si no hay más empleo, si no paramos la sangría del desempleo, el Estado del bienestar se resentirá.

Pero, al mismo tiempo, yo quisiera hacerle otras consideraciones, porque, si no, pudiera parecer que usted es la víctima de la crisis, y yo a usted no le puedo adjudicar el ser la víctima de la crisis. Mire usted, el Partido Socialista lleva gobernando esta Comunidad Autónoma treinta años, usted lleva gobernando veinte años, y el modelo económico, los defectos estructurales del modelo económico son los mismos hoy, señor Chaves, que hace veinte años. Son prácticamente los mismos que hace treinta años, y no ha sido usted capaz, ni el Partido Socialista, de cambiar ese modelo económico hacia un modelo de sostenibilidad y un modelo de solidaridad. Mire, yo le diría que hacia un modelo más socialista.

Y aquí le pido autorización a mi compañero Pedro Vaquero para utilizar una frase que él utilizaba ayer. Él utilizaba ayer el decir que «el primer deber de un revolucionario era hacer la revolución», según Mao Tse-tung, pero él seguía y concluía: «El primer deber de un socialista es abrirle camino al socialismo». Y yo le tengo que decir aquí que usted en veinte años no le ha abierto camino al socialismo en la sociedad andaluza, señor Chaves.

Y hoy, frente a capitalismo —que es el problema, que no la solución—, frente a capitalismo —y no refundación del capitalismo, porque no es la solución—, desde la izquierda, con honestidad, señor Chaves: más socialismo en Andalucía, porque esta Andalucía lo necesita.

Por lo tanto, usted no es la víctima de la crisis, la crisis no llega por arte de magia a Andalucía. Es verdad que la crisis es global, eso resulta claramente evidente. Es una situación de crisis global, tiene una naturaleza global, pero del mundo occidental, señor Chaves. Si no, comparemos cifras entre otras zonas del mundo y la situación que se da en el mundo occidental en materia de crecimiento y en materia de otros modelos de desarrollo. ¿Por qué? Porque a nuestro juicio, señor Chaves —y si usted se siente socialista lo compartirá conmigo—, el capitalismo tiene sus propias reglas del juego, el mercado sus propias reglas del juego, y nosotros hemos entrado —usted ha entrado, nosotros no hemos entrado—, desde una posición de izquierdas, a aceptar lo que imponía Europa en condiciones de un neoliberalismo que ha perjudicado grandemente en este momento a nuestra Comunidad Autónoma. El capitalismo tiene unas notas muy claras —el señor Arenas, posiblemente, luego se las reconocerá, porque él es el que lo representa o debe representarlo con mayor fuerza como corresponde a sus ideales—: la propiedad privada de los grandes medios de producción, entre ellos los de las finanzas, los de la financiación; la competitividad y voracidad del sistema; y el máximo beneficio con el mínimo coste. Capitalismo y mercado en la selva salvaje del neoliberalismo han puesto a Andalucía, señor Chaves, en esta situación.

Porque no es menos evidente que la comparación de los datos —los haga Almunia, los haga Solbes o los haga el señor Griñán—, los datos que tenemos en Europa en los indicadores más importantes, especialmente de paro, especialmente de ocupación, especialmente de renta, especialmente en materia de investigación y nuevas tecnologías, y en materia de política social, sitúan a nuestra Comunidad Autónoma, señor Chaves, por detrás. Por lo tanto, en nuestra Comunidad Autónoma la crisis se resiente, se padece con mayor dureza y con mayor fuerza, y nos deja en una situación de debilidad con respecto a otros territorios del conjunto del Estado, y, especialmente, del conjunto europeo.

Por lo tanto, no se enmascare usted ni enmascare su responsabilidad en un victimismo que no le corresponde. Las cuestiones y los derroteros de la crisis —y lo que significa el haber entrado en barrena el modelo económico andaluz— son claros. Le decía antes «modelo en precario». La media de paro no solo supera en más de seis puntos a la media del Estado, sino que incluso la del Estado dobla a cualquiera de los estados europeos, y la nuestra, a veces, casi lo triplica, señor Chaves.

¿720.000 parados? No, señor Chaves, en Andalucía hay más de 720.000 parados. Usted sabe igual que yo que podemos estar hablando ya de un millón de parados. Y le sumo, en los 720.000 no está la agricultura, no está el campo, no están los autónomos, que son muchos, entre ellos gente muy cercana a mí, que tenía su pequeña empresa, y que, efectivamente, ha tenido que dejarla, desde una posición de sector autónomo, porque no hay condiciones, ni las que usted anuncia hoy ni las que se han anunciado con anterioridad. La prestación social está en una debilidad por encima del 35% en nuestra Comunidad Autónoma. Hay multitud de expedientes de regulación de empleo; hay que empezar a pensar en un sistema para que no se preocupe nadie por el sistema de pensiones; las clases medias se empobrecen, como le he dicho, y, hay un retroceso claro en el sector económico. Usted empezó hace un año —año y algo— a plantear las salidas a la construcción. Nosotros le decíamos: «Señor Chaves, la salida, simplemente, pensando en construcción en el conjunto de Andalucía, es una salida que no se va a dar».

Yo he tenido la oportunidad de hablar con presidentes de cajas de ahorros, cuando usted firmaba los acuerdos, y, efectivamente, decían que había mucha problemática por la caída del sector, porque habían bajado las ventas, porque los precios no bajaban adecuadamente. Incluso, el informe de ayer de Unicaja plantea que, como no baje un 27% la vivienda en Andalucía, será imposible, porque habíamos hecho muchas más viviendas de las que podían asumir los andaluces y las andaluzas, los que tienen más y, con mucha más dificultad, los que tienen menos.

Por lo tanto, señor Chaves, yo le niego la mayor: usted no puede presentarse aquí, por mucha solemnidad

que usted le haya querido dar y le dé a este debate que nos preocupa a todos —usted lo ha solicitado como Gobierno y yo lo he solicitado como oposición; por lo tanto, una por otra—, pero usted no se me puede presentar aquí como una víctima. Yo le recuerdo que, en veinte años, en treinta años, los fondos que se han manejado en inversiones en Andalucía, sin contar los fondos del Estado y algunos europeos, han superado la cantidad de 75.000 millones de euros, señor Chaves. Eso son muchos miles de millones de pesetas, que, efectivamente, hubieran podido tener otra orientación política para otro modelo que permitiera no la especulación, sino la solidaridad. Por lo tanto, usted es culpable de que la situación actual, en las distancias y en las diferencias que se mantienen con la media española y con la media europea, no se haya superado. Y, efectivamente, señor Presidente, ese es el mayor fracaso de su política en los últimos 30 años, esa política que ha estado basada en un modelo que —como hemos dicho multitud de veces— tenía y sigue teniendo los pies de barro y que ya no da confianza, no genera ningún elemento de credibilidad y lo que ha generado es mucha especulación y ahora, como consecuencia, mucho paro.

Y, en ese sentido, yo le puedo dar los datos aquí de distribución sectorial del empleo en Andalucía desde 1980 hasta 2007. Le puedo dar los datos en cuanto a lo que significa el valor añadido bruto de los diversos sectores productivos y es muy curioso, señor Chaves, salvo lo que ha significado la bajada en el terreno del empleo agrario, con el del valor añadido agrario, con respecto a lo que ha representado la construcción y los servicios, lo demás, cero patatero, señor Chaves.

Es muy triste tener que decir, después de 30 años de gobierno de ustedes, que Andalucía ha perdido fuerza industrial, músculo industrial, capacidad industrial, y, por lo tanto, solidez del modelo para afrontar el futuro en las mayores condiciones. Si quiere luego observamos los datos tras su intervención.

Y, señor Presidente, tras su intervención, tras las declaraciones de Solbes, de Griñán, las del señor Almunia, la de los otros informes, yo también podría decir una cuestión aquí pero desde una posición positiva y también desde una posición crítica que le corresponda a mi grupo. Porque la crítica no es negativa cuando puede conducir a soluciones positivas para el conjunto de los andaluces y andaluzas, y se puede hacer crítica perfectamente desde el mayor nivel de educación, como yo, en nombre de mi grupo, le estoy reflejando en este momento.

Mire usted, señor Presidente, yo tenía la sensación cuando le oía desde mi asiento, este no es mi Presidente, a este Presidente me lo han cambiado. Y, claro que me lo han cambiado, en un año, señor Presidente, usted ha cambiado cuatro veces de posición política en el terreno de la crisis. Si quiere le recuerdo la precampaña y campaña electoral: todo era jauja,

todo era gloria, todo era crecimiento. Otras fuerzas políticas les decíamos, señor Chaves, cuidado, esa no es la realidad de Andalucía, la realidad de Andalucía es otra y llegaron las elecciones y con las elecciones el compromiso del pleno empleo, el compromiso de una serie de actuaciones para una Andalucía de bonanza que no había sido capaz de acumular en los silos de trigo lo que en la época de bonanza se había dado. Por eso ahora las dificultades para repartir más adecuadamente y más solidariamente el trigo.

Pero, efectivamente, usted pasó de «no ocurre nada», del pleno empleo, a «no hay crisis, solo desaceleración, solo enfriamiento de la economía», a hay crisis ya en el mes de septiembre y a recesión y depresión en este momento, si me permite, lógicamente, situarlo. Y de la situación, señor Chaves, solo se sale impulsando cambios, impulsando cambios en el modelo, impulsando cambios en combatir el sistema, en que usted no se quede el último de la cola para cambiar un sistema que, a todas luces, en muchas partes y en muchos planteamientos ya de políticos europeos de primer nivel o de gobernantes europeos de primer nivel están diciendo: «con este capitalismo no vamos a ningún sitio». Por lo tanto, le corresponde a la izquierda, asumir en este momento el papel histórico de cambiar las cosas, de modificar las cosas, de impulsar un cambio. Nosotros lo haremos con propuestas y con movilización, pero, especialmente, con ese binomio: propuesta y movilización.

Y, claro, lo peor, que ha tardado usted más de un año en darse cuenta de la situación, señor Chaves. Por lo tanto, vamos tarde. ¿Eso quiere decir que no podamos recuperar el tiempo perdido? No. ¿Eso quiere decir que no haya que hacer modificaciones de carácter presupuestario? No lo comparto con usted. Yo he tenido la oportunidad de gobernar en algo más pequeño, un ayuntamiento. Los ayuntamientos tienen modificaciones presupuestarias y cuando un presupuesto se ha equivocado a la hora de analizar la realidad, se le hacen modificaciones presupuestarias que permitan afrontar, con un instrumento más sólido, las condiciones de Andalucía.

Nosotros se lo decíamos en nuestras propuestas, nosotros se lo decíamos al señor Griñán en aquella reunión que mantuvimos. Le planteamos ocho propuestas para unos presupuestos que combatieran la crisis con mayor fortaleza. Le tengo que decir que no se aceptó ni una, pero sí le tengo que decir que luego se van abriendo paso una a una las propuestas que les formulamos la comisión de Izquierda Unida que habló con el señor Griñán, especialmente en referencia a la inversión pública, especialmente, lógicamente, en referencia a atajar con mayor fortaleza la situación de sangría de desempleo.

Y, mire, usted me habla nuevamente de diálogo social y concertación y mi grupo ha dicho mil y una veces que el diálogo social y la concertación es bue-

na, es fundamental, era fundamental, lo ha sido, pero usted reconocerá conmigo que solo con diálogo social y concertación no son suficientes para salir de la situación de crisis que vive Andalucía. Y le pongo un ejemplo: el acuerdo de concertación quinto y el sexto planteaban orientar el cambio del modelo económico en Andalucía.

Señor Chaves, yo le digo aquí hoy: usted ha incumplido esa parte del acuerdo de concertación y por eso tiene tantas dificultades en evaluar positivamente el sexto acuerdo de concertación. El sexto acuerdo de concertación no ha caminado en la línea que era el objetivo central: modificar, cambiar el modelo económico, el modelo productivo, mejorar el modelo laboral, hacer posible una economía andaluza que escapara de la especulación, que se situara en el terreno de la solidaridad. ¿Y qué ocurre? Que estamos ahora en el momento más grave, más duro, más oscuro de la economía andaluza en sus 20 años de gobierno, señor Chaves, mucho más dura la situación que la crisis que vivimos en 1993 y en 1994, en 12 meses, señor Chaves, hemos retrocedido 12 años y de seguir así en los próximos 12 meses podemos retroceder no ya 12 años, sino todos los 20 años en las que usted ha estado al frente de la Junta de Andalucía. En ese sentido...

#### El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, ruego a su señoría que vaya terminando.

#### El señor VALDERAS SOSA

—Me permite un minuto, señor Presidente.

... situando algunas propuestas. Le he planteado las ocho propuestas que le hicimos al Gobierno, no se las voy a repetir aquí. Creo que propuestas de ellas ahora empieza desde la música que ustedes han recogido a sentirse alguna de sus palabras, sobre todo, aquellas que hacen la necesidad de mayor intervención pública, de más inversión pública, de mejor tratamiento a los ayuntamientos, aquellas que hacen claramente mención a lo que significaba reforzar un presupuesto con un mayor nivel de endeudamiento, pero aquellas también que decía que teníamos que ir a situarlo en el sector financiero desde la fortaleza de la acción del gobierno. Yo le llamo aquí a intervenir con fuerza ante un sector financiero andaluz, sea de caja o sea de banca, que está en huelga de crédito continuada. Señor Chaves, por muchas medidas que usted haya planteado, el sector financiero andaluz tiene una huelga permanente de créditos y no nos sonrojamos cuando

no denunciemos esa huelga permanente de créditos. Y usted ha hablado muchas veces con las cajas. Usted habrá hablado muchas veces con el sector financiero, con los bancos. Ha llegado el momento de imponer medidas de intervención pública en el sector financiero, para abrir el espacio a un sector financiero público.

Y, señor Chaves, hay otras medidas y hay otras soluciones. Hay otras soluciones en materia, especialmente, del corto plazo, en aquellas que significa invertir más, tomar más medidas para hacer posible a corto plazo la defensa del empleo y la dignidad del trabajo. Yo le voy a dar algunas, luego le daré otras en mi segunda intervención —porque me he comido parte del tiempo y estoy abusando de la benevolencia de la Presidencia—: no autoricemos ningún ERE de empresas que hayan tenido beneficios en los últimos dos años; vayamos a derogar el decretazo del medio rural porque en el medio rural se está sufriendo condiciones más duras de la situación de crisis.

Ha dicho usted crear la renta básica. Era una propuesta nuestra, y le anuncio, planteamos una ley, pero vamos a plantear también recoger firmas a nivel de iniciativa legislativa popular, para que no solo sea la que presenta usted, la que presentemos nosotros, sino que venga respaldada por la amplia solidaridad de una ley de renta básica necesita del pueblo andaluz. Hay que mejorar las prestaciones por desempleo, hay que situar, al mismo tiempo, un aumento del empleo público en los servicios públicos, en educación, salud y dependencia. A mayor empleo, señor Chaves, usted lo ha dicho, mayor capacidad de la demanda interna. Necesitamos estimular la demanda interna. Necesitamos empleo y más empleo por todas las partes.

Y, finalmente, luego le señalaré otras...

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, ahora sí le ruego, señoría, que concluya.

#### El señor VALDERAS SOSA

—Sí, señora Presidenta.

... el que hay que reconducir los 50.000 millones de euros previstos en ayudas a la banca, a través de líneas de créditos a pymes, a autónomos, a economía social, a familias, para que llegue el crédito, para hacer efectivo y obligado el crédito de la banca a los ciudadanos que lo necesitan. Y ampliar de 8.000 a 20.000 millones de euros un nuevo plan de inversiones dirigido especialmente a los pueblos y ciudades del conjunto de Andalucía; en este caso, en economía productiva.

Gracias, señor Presidente. Gracias, señora Presidenta.

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Valderas Sosa.

Continuamos con el turno de posicionamiento, y ahora es el momento del Grupo Parlamentario Popular. Para ello tienen la palabra el portavoz, el señor Arenas Bocanegra.

Señor Arenas, su señoría tiene la palabra.

#### El señor ARENAS BOCANEGRA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores diputados.

Señor Chaves, en primer lugar, ya era hora. Ya era hora de que compareciera en el Parlamento.

La intervención de hoy de su excelencia es una intervención novedosa. Es la primera vez que reconoce la crisis. Es la primera vez que abandonan el diagnóstico, el triunfalismo de los últimos tiempos.

De todas formas, las grandes conclusiones de su intervención —para nosotros, lamentable en los contenidos políticos— son, la primera, que nadie sabía nada.

Este grupo parlamentario, en octubre del año 2007, octubre del año 2007, presentó las primeras iniciativas contra la crisis, en este Parlamento, a favor de las familias hipotecadas. En octubre del año 2007.

La segunda conclusión de su intervención es que todo es culpa de la política exterior.

Y la tercera —aquí vuelve a las andadas— es que, sin duda, usted es el mejor y el que mejor está abordando la situación de crisis.

Me alegro de que hable en el Parlamento. La semana pasada no lo hizo. Dos días antes habló de financiación en Madrid. Un día después habló de financiación en un centro de salud. Le gusta hablar en todos sitios menos en el Parlamento.

Yo le exijo que el Parlamento sea para usted una prioridad. Esta Cámara tiene que ser el centro de la vida política en Andalucía, y muy especialmente en tiempos de zozobra y de inquietud, como los que viven las familias andaluzas.

Señorías, más que nunca Andalucía necesita un Gobierno capaz de generar confianza. Y lo primero para ofrecer confianza es decir la verdad. Lo segundo, proponer soluciones eficaces. Y, lo tercero, asumir las propias responsabilidades, no esconderlas en la situación internacional o trasladando las culpas a la oposición.

Lamento, señor Chaves, como le ha dicho el portavoz de Izquierda Unida, que haya impedido que en este debate se puedan votar las resoluciones del Grupo

Parlamentario Popular. En términos democráticos es inaceptable que usted impida que se voten nuestras propuestas. Los ochocientos mil andaluces, señorías, que están en el paro merecen conocer y que se voten, en esta Cámara, las propuestas de todos los grupos políticos.

¿Por qué lo hace usted? Pues lo hace porque es muy consciente del agotamiento político de su proyecto y quiere impedir que se conozca en la opinión pública el proyecto alternativo del Grupo Parlamentario Popular. Por eso lo hace.

En el día de hoy ha traído un paquete de propuestas... Por cierto, ¿qué respeto le merece este Parlamento, cuando la inmensa mayoría de esas propuestas, señoría, estaban ayer en los teletipos de las agencias? Ese es el respeto que le merece al señor Chaves este Parlamento.

Pues bien, de las propuestas que trae, que las conocíamos por teletipos, la mayoría confirmada, ninguna de ellas supone un compromiso nuevo. Son compromisos incumplidos anteriores. Muchas de ellas vuelven al gratis total. Y, sobre todo, hay una cosa fundamental, señor Chaves: no podemos creer, en absoluto, que sean propuestas para luchar contra la crisis porque, cuando usted hizo estas propuestas, estaba negando la crisis desde la a hasta la zeta. [*Aplausos.*] Una cosa y la otra no se pueden producir. No se puede soplar y sorber, señor Chaves. Si son nuevas, no tienen respaldo presupuestario. Pero no son nuevas, responden a los tiempos de euforia, del triunfalismo del socialismo en Andalucía.

La situación de crisis, en nuestra tierra, constituye hoy una auténtica emergencia social, en mi opinión. Y, sobre todo, señor Chaves, la crisis en Andalucía es la historia de un gran engaño. Es probable que a usted le moleste, pero es demostrable que ustedes han mentido, una y otra vez, fuera y dentro del Parlamento.

Y no lo digo yo. En la primera encuesta oficial de IESA, un 56% de los andaluces señalan que su partido ocultó la crisis para ganar las elecciones. En la campaña electoral negaron la crisis y descalificaron a los que la advertíamos llamándonos catastrofistas o antipatriotas.

El 10 de enero, señor Chaves, dijo usted: «Estamos ante una cierta desaceleración económica, pero no pasa nada, la superaremos en tres meses». Qué casualidad, después de las elecciones.

El debate de investidura, otro gran engaño. Cuando yo le hablaba del incremento del paro, usted me decía: «Cierta deterioro del mercado de trabajo. Arenas, no se radicalice. Una cierta desaceleración del ritmo de crecimiento económico». Abril del año 2008. Otra gran mentira.

El resultado fue que, como negaba la crisis y el paro, siguió viviendo en la opulencia y diseñó un Gobierno andaluz con más consejerías y con más altos cargos, todavía, que el anterior.

Los presupuestos para el año 2008 también han sido una farsa. Han modificado hasta seis veces, señorías, la previsión de crecimiento económico. En los presupuestos aparecía una previsión de crecimiento del 3%-4%. En el debate de investidura le dijo al señor Valderas que el 3%-5%. Una hora después, a mí me dijo el 3%. A los quince días, el 2,4%. Mes y medio después, el 2%. En el proyecto de presupuestos para el año 2009, el 1,4%. Y en la última estimación de este fin de semana, el más negro, en mi opinión, de los últimos treinta años en Andalucía, la estimación es del 1,1%. Engaño tras engaño, señor Chaves.

Las previsiones de la Unión Europea son terroríficas. Nos sitúan en la cercanía del 25% de paro, en el año 2010. Pues bien, el 21 de diciembre aprobamos en esta Cámara unos presupuestos que, un mes después, ustedes han tirado a la papelera. Los presupuestos son el principal instrumento que tiene un Gobierno frente a la crisis. ¿Usted cree que con los presupuestos que trajo a la Cámara genera confianza frente a la crisis?

Señorías, la previsión de crecimiento del presupuesto del año 2009 era falsa. El déficit previsto, falso. El endeudamiento, falso. Los datos de crecimiento de empleo, falsos. Paradojas de la vida, un instrumento para dar confianza se convierte, en manos del señor Chaves, en un instrumento que provoca alarma social.

Comenzaron el año 2008 asegurando que se crearían en Andalucía 110.000 puestos de trabajo. Este fin de semana aseguran que llegarán a 61.000 los empleos destruidos en el año 2008.

Señor Chaves, no se puede jugar con las cifras del paro. Y no se puede jugar porque detrás de ellas se esconde la tragedia humana de cientos de familias en Andalucía. ¿Cómo nos vamos a creer que solo se han destruido 60.000 empleos, en el año 2008, si la Seguridad Social ha visto reducidos sus afiliados, en Andalucía, en 166.000? El presupuesto contemplaba la destrucción de 54.000 empleos para el año 2009. Después de este fin de semana, dicen ustedes que, como mínimo, serán 120.000 empleos. Y es otra mentira, señorías. Si, creciendo el 1,1%, en el año 2008, hay 166.000 afiliados menos a la Seguridad Social, ¿cómo es posible que, decreciendo el 1,6% el próximo año, se vayan a destruir menos empleos en el año 2009 que en el año 2008? Es completamente imposible.

[*Aplausos.*]

Señor Chaves, las previsiones económicas de su excelencia y de su Vicepresidente económico son una retahíla de mentiras, mentira tras mentira. Y no hacen esas previsiones económicas pensando en los ciudadanos, no hacen esas previsiones pensando en las familias, no las hacen pensando en las pymes, las hacen pensando en la estrategia publicitaria, y, sobre todo, pensando en ustedes.

¿Qué ha pasado con las medidas que plantean frente a la crisis —cuatro paquetes—? Pues ha pasado que esas medidas no tienen ningún tipo de credibilidad, por-

que son anuncio tras anuncio de estos últimos veintiséis años. El plan de empleo, que ha tardado cinco meses en publicarse, se refiere a 100.000 andaluces. Tenemos, como luego demostraré, más de ochocientos mil parados en nuestra tierra. El plan de empleo significa, señorías, 50 millones de euros para 2008 y 50 millones de euros para 2009. Qué ridiculez y qué insulto. Los incentivos y las ayudas a las empresas viables aún no son efectivos. Ayer se anunciaron, señorías, decenas de miles de empresas en crisis, y ayer se anuncian ayudas para 30 empresas en Andalucía después de un año y medio.

Por supuesto que va a comparecer en esta Cámara, si lo tiene a bien, el señor Consejero para explicarnos ese tipo de ayudas, porque aquí parece ser que no hay ayudas para nadie, o, mejor dicho, puede haber ayudas para algunos. Ayer vi también en los teletipos que había cuatro ayudas a cuatro empresas por valor de 40 millones de euros, una de ellas Minas de Aguas Teñidas, esto ya lo intuía, porque había visto al señor Chaves en la inauguración de la reapertura de esa actividad. Nos gustaría que se nos digan cuáles son los criterios objetivos, objetivos, a la hora de decidir las ayudas a las empresas, cuáles son los criterios objetivos. Nos gustaría que haya medidas para que, de verdad, llegue la liquidez a las pymes en Andalucía. Y ustedes, mientras tanto, subastando los excedentes de liquidez de la Junta. La Junta navegando en la liquidez. Subasta va, subasta viene, y las pymes y las familias sin un euro para seguir adelante.

Ni una sola medida fiscal ha puesto encima de la mesa realmente efectiva. Vendieron a bombo y platillo un programa de fomento de la inversión extranjera, hasta ahora se ha quedado en la modificación de los estatutos de Extenda, que el señor Griñán vendió: «Estamos modificando los estatutos de Extenda».

Señor Chaves, su Vicepresidente afirmó que los paquetes de medidas de ustedes eran tan eficaces que en otoño veríamos los resultados. Llegó otoño, una tragedia. Luego han dicho que los resultados los vamos a ver en la primavera, un auténtico drama para las familias en Andalucía. Pues bien, frente a tantas mentiras, yo les voy a decir lo que creo que son las verdades: la primera, que nos han hecho perder mucho tiempo sin reconocer que teníamos una crisis económica y social brutal; la segunda, que usted se ha mostrado absolutamente incapaz de afrontar la situación; la tercera, que España es el país más afectado de la Unión Europea; y la cuarta, que Andalucía es la más afectada de España.

Lo ha dicho el señor Valderas: «26 años de socialismo». Una pregunta ingenua: ¿Dónde está la primera modernización? ¿Dónde está la segunda modernización? Con lo que se gastó usted en la propaganda de la segunda modernización, pues, mire usted, 26 años después tenemos en Andalucía más de ochocientos mil parados, más de ochocientos mil parados. Hace

26 años teníamos 500.000, prácticamente ya la misma tasa, la misma tasa de desempleo. Y al final, ¿por qué digo 800.000 parados? Porque es verdad que el paro registrado está en algo más de setecientos mil, 719.000, pero no nos olvidemos que hay unos señores, que se llaman Denos, que conoce muy bien el señor Consejero, que son demandantes de empleo no ocupados, no ocupados, que también están en el paro. Luego, es verdad, paro registrado: 719.000. ¿Hay alguna mentira ahí en este caso? Pues no, excepcionalmente no hay mentira. Paro real: 880.000 en Andalucía. Y esto, señorías, sin conocer los datos de la EPA que llega el día 23. Yo, por cierto, anuncié que hoy tenía dificultades para estar en este Pleno por una visita al País Vasco, y no ha sido posible que el Pleno sea ni mañana ni el viernes ni la semana que viene, ¿y sabe usted por qué?, porque usted no viene al Parlamento con la Encuesta de Población Activa encima de la mesa, exactamente, exactamente por eso, exactamente por eso. [Aplausos.]

Señorías, quien crea que lo que ha pasado..., quien crea que lo que ha pasado es lo peor, se equivoca. El señor Chaves ha reconocido aquí, en el Parlamento, el 13 de noviembre que lo peor estaba por venir en materia de desempleo. Dijo: «tendremos un problema en abril o en mayo». Pues, claro que lo tenemos, 300.000 andaluces sin prestación por desempleo, 200.000 hogares en Andalucía sin ningún tipo de ingresos. No es de extrañar, y vuelvo a su encuesta oficial, el que la mayoría de los andaluces consideren que Andalucía está mucho menos preparada para afrontar la crisis que el resto de España. Usted dice: «Somos los mejores para afrontar la crisis», pues la mayoría de los andaluces consideran que somos los peor preparados para afrontar la crisis de España. Bien.

¿Qué vamos a hacer nosotros, si usted nos deja? Pues, mire usted, si usted nos deja, arrimar el hombro. Digo si usted nos deja porque mal camino es pedirnos que arrimemos el hombro e impedirnos en el día de hoy que se voten las resoluciones del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Chaves, yo creo que hace falta en Andalucía un gran pacto por el empleo en el que nos involucremos todos: Gobierno andaluz, la oposición, los sindicatos, los empresarios y las corporaciones locales. Yo le pido solemnemente en esta tribuna que abra la concertación social a los partidos políticos, a los ayuntamientos y a las diputaciones. Se lo pido solemnemente. [Aplausos.] Le estoy hablando, le estoy hablando de algo parecido a los Pactos de La Moncloa, se le puede denominar como usted quiera, si le apetece: «Pactos de Antequera por el Empleo». Se hizo en España en un momento de crisis, afrontando la democracia. Yo creo que todo el empeño que pusieron las fuerzas políticas en Antequera para apostar por la autonomía lo tenemos que poner ahora para apostar por la salida y la fortaleza de Andalucía. Este pacto no lo hacemos por usted,

señor Chaves, no lo hacemos por el Partido Socialista, porque, obviamente, nosotros pretendemos sustituirles a ustedes en el Gobierno porque estamos convencidos de que podemos sacar a Andalucía de la crisis. Este pacto lo hacemos por todos los andaluces, por todos los andaluces. Nos queremos implicar con todas las consecuencias, en una estrategia general por el empleo en Andalucía, en la que se combine lo urgente y lo importante, y yo le propongo ya alguna agenda sin ningún tipo de condición, esperando la suya.

Primero, un gran acuerdo con las organizaciones sociales para atender de inmediato a las familias sin ingresos en Andalucía —las ONG, organizaciones sociales—.

En segundo lugar, que de una vez por todas afrontemos la reforma de la Administración pública en nuestra tierra. Hace falta eliminar disfunciones, eliminar duplicidades; hace falta ahorrar; hace falta eliminar obstáculos para la creación de empleo; hace falta también el pacto local en el marco de esa reforma de la Administración.

En tercer lugar, un plan de austeridad, no solo para la Junta —Junta de Andalucía, ayuntamientos, diputaciones—. Se puede ahorrar mucho, y además dar un magnífico ejemplo a las familias y a las pymes, que lo están pasando tan mal.

En cuarto lugar, una reforma fiscal de verdad, que se acabe el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que presionemos juntos a nivel nacional para que se rebaje el Impuesto de Sociedades, que reduzcamos la fiscalidad a aquellos que crean empleo, a los que ponen en marcha proyectos de I+D. Hace falta una reforma fiscal profunda.

En quinto lugar, reformemos la educación de una vez en Andalucía, de una vez. Hagamos un plan conjunto para varias generaciones, afrontando el terrible fracaso escolar de nuestra tierra. Reformemos la Formación Profesional en Andalucía. La competitividad de nuestra tierra va a depender en el futuro de lo preparados, de lo competentes que individualmente seamos los andaluces.

En sexto lugar, hay que poner en marcha medidas urgentes para las familias y las pymes en cuanto a la liquidez. Tienen que renunciar a la liquidez de la Junta de Andalucía y a la subasta en beneficio de las familias y las pymes en Andalucía. Tienen que hacerlo. [*Aplausos.*] Tienen que hacerlo, tienen que hacerlo. Tienen que abandonar el deporte de la subasta en beneficio de las familias y las pymes.

En séptimo lugar, hace falta desatascar el urbanismo en Andalucía. Hoy está congelado el 90% del planeamiento urbanístico local, su pacto de vivienda se ha incumplido de forma flagrante, han incumplido todos los objetivos. Las condiciones financieras que ofrecen los bancos a los ciudadanos para ir a viviendas protegidas no son viables para ninguno de ellos hasta el momento. Y, sobre todo, hace falta un fondo,

señor Chaves, como pedimos en octubre de 2007, para avalar públicamente a las familias que puedan acceder a la VPO.

En octavo lugar, un auténtico plan de políticas activas de empleo en Andalucía, en serio, sin trampa, orientado a las mujeres, a los desempleados mayores de 40 años, y sobre todo, también, a los jóvenes, un plan de formación que garantice un control de la calidad de la acción formativa, y que sobre todo siga la eficacia de la formación en términos de incorporación o reincorporación al mercado de trabajo. Si me lo permite, que ningún andaluz vuelva a padecer los engaños de los trabajadores de Delphi, si es posible, que no vuelva ningún andaluz a padecerlos [*aplausos*].

En noveno lugar, afrontar la racionalización del sector público en Andalucía.

Y, en décimo lugar —que no se olvide—, resolver la financiación local en nuestra tierra. Los ayuntamientos deben, en el conjunto de España, 30.000 millones de euros.

Señor Chaves, yo le remití a través de notario un documento de financiación, hoy, aunque no se voten, aunque no se voten, voy a registrar estas resoluciones en el Parlamento de Andalucía. No tengo derecho legal ni reglamentario a que se voten, a registrarlas sí, pero, en cualquier caso, se lo repito, [*aplausos*], en cualquier caso se lo repito: a arrimar el hombro, ahí estamos; a tirar del carro, ahí estamos; déjenos usted que con los sindicatos, con los empresarios, con ustedes tiremos juntos del carro. A ver si por una vez, señorías, este debate no es un trámite, sería muy importante que este debate no fuera un mero trámite.

La situación es lo suficientemente grave como para abandonar la improvisación y la desidia a la que nos tienen acostumbrados. En este caso, señor Chaves, no le vale la propaganda, la segunda modernización, la primera... Usted debe liderar un Gobierno de soluciones.

Y yo quiero, finalmente, dejarle claras dos cuestiones: si usted va por el buen camino, si afronta reformas de verdad, de verdad, en beneficio de los andaluces, nosotros estaremos detrás. Señor Chaves, también le digo que para seguir mintiendo a los andaluces siempre, siempre, nos va a tener en contra.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arenas.

Sí. Continuamos con esta comparecencia. Y, a continuación, para el turno de posicionamiento tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, el señor Gracia Navarro.

Señor Gracia, su señoría tiene la palabra.

## El señor GRACIA NAVARRO

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías.

Celebramos este debate en función de una comparecencia solicitada por el Consejo de Gobierno, y yo creo que es importante dejar sentadas algunas consideraciones de carácter previo, porque se han dicho, tanto por parte del señor Valderas, como por parte del señor Arenas, algunas apreciaciones, directas algunas, incluso sobre supuestos vetos, que a mí me parece conveniente aclarar.

Miren, señorías, tenemos un Reglamento de la Cámara, que son las normas que nos hemos dado, que les recuerdo que se aprobaron por unanimidad, por cierto, y en ese Reglamento se establece el procedimiento para que se produzcan debates como este, sesiones extraordinarias del Pleno de la Cámara, o de una Comisión de la Cámara, y ordinariamente la decisión para eso le corresponde, estando como estamos en un periodo inhábil, a la Diputación Permanente. Pero hay un solo supuesto en el que no es así, en el que se desencadena automáticamente la celebración del Pleno, de acuerdo con lo que establece el Reglamento: la solicitud de una iniciativa por parte del Consejo de Gobierno, de una comparecencia por parte del Consejo de Gobierno.

Y eso explica que estemos celebrando este Pleno con este formato, con estas características. Sacar la conclusión, o pretender que se saque la conclusión de que porque lo que estamos celebrando es un debate con comparecencia, por cierto, con doble turno, cuando el Reglamento solo contempla un turno para cada grupo, por cierto, con el doble de tiempo para las intervenciones de los grupos de lo que contempla el Reglamento, que eso se esté haciendo así, es, pura y simplemente, el resultado de la aplicación del Reglamento y de la voluntad de la Presidenta de la Cámara, que es quien tiene la potestad para convocar el Pleno, en aplicación del Reglamento en este supuesto en el que estamos, y, desde luego, para hacerlo en las condiciones y en el formato concreto de duración y de turno que se han señalado.

Y, desde luego, lo que también conviene recordar es que esta Cámara ha celebrado, desde que se celebraron las elecciones y pasó el debate del estado, perdón, el debate de investidura, es decir, después de que la Cámara empiece a funcionar a pleno rendimiento, allá por el mes de mayo del año pasado, es decir, transcurridos escasamente siete meses, hemos celebrado dos debates generales con propuestas de resolución sobre la crisis económica, uno en el mes de septiembre, y otro hace exactamente 40 días.

Lo digo porque todo esto del déficit democrático, del insulto a los parados —sobre lo que luego volveré—, con el que nos obsequia el señor Arenas, me parece que conviene también ponerlo en sus justos términos y en cuarentena, porque en esta Cámara se han hecho

dos debates —repito— generales con propuestas de resolución, y porque, además, por supuesto, por supuesto, los grupos parlamentarios tienen la capacidad de proponer iniciativas en las que la Cámara se pueda pronunciar a través no solo de los debates generales, como todos ustedes saben, sino también a través de las proposiciones no de ley.

Por cierto, quiero recordar —como casi siempre ocurre, el señor Arenas se va cuando uno se va a dirigir a él—, que el Pleno donde se debatió —sí, sí, será como sea, yo me limito a reseñar algo objetivo—, el Pleno primero de este Parlamento en esta legislatura debatió una proposición no de ley del Grupo Socialista sobre medidas económicas, medidas económicas. En el mes de abril registramos nosotros esa iniciativa, que defendió nuestro Secretario de organización, y portavoz en la Comisión de Economía, el señor Velasco. ¿Y saben lo que votó el Partido Popular a esa proposición no de ley? En contra. Lo digo, hombre, porque también conviene que las cosas se pongan negro sobre blanco y se diga todo.

De manera que menos grandilocuencia, menos rasgarse las vestiduras, menos hacer demagogia pura y simple con el tema de si hacemos un debate así o asá. Por cierto, ¿es que en Madrid no hay, en la Comunidad de Madrid no hay aumento del paro? ¿No hay crisis económica?, ¿Allí fluye el crédito a las pymes? ¿En la Comunidad valenciana no hay paro? ¿No hay crisis económica? ¿Fluye el crédito a las pymes y a las familias? ¿No hay problemas? Porque ni en la Comunidad de Madrid, ni en la Comunidad de Valencia han celebrado ustedes, que son el mismo partido al que supuestamente el señor Arenas dirige desde su dirección nacional, ustedes no han celebrado, ni propiciado la celebración de un solo debate sobre la situación económica. Debe ser que la situación económica no tiene nada que ver con la señora Aguirre y con el señor Camps, pero aquí parece que todo lo que ocurre en Andalucía tiene que ver y es responsabilidad, y es culpa de los socialistas y, más especialmente, del Presidente de la Junta.

De manera que hemos celebrado debates, ha comparecido el Presidente, ha contestado preguntas, el Vicepresidente ha comparecido reiteradamente, tanto en Pleno como en Comisión, decir que aquí, en esta Cámara, en Andalucía no se está haciendo ni dando una respuesta a la crisis, es pura y simplemente mentira.

Este es el Parlamento de comunidad autónoma, señorías, donde más veces, con más intensidad y con más intervención de la oposición, se viene abordando la situación de crisis económica y su más grave consecuencia: el desempleo. Y yo les invito a comprobar la veracidad de lo que digo repasando los órdenes del día de los Parlamentos de las restantes comunidades autónomas. Y este es el único Parlamento, junto con el de Extremadura, donde se ha celebrado algún debate general sobre la situación económica. Por lo tanto, se-

ñorías, de déficit democrático, nada de nada; de insulto a los parados, nada de nada. Lo que es un insulto a los parados es utilizar su angustia, su dolor, su preocupación y sus estrecheces para intentar arañar un puñado de votos. Eso sí que es un insulto a los parados.

[Aplausos.]

Pero es que, además, hay algo más, señorías, que es el respeto democrático a las reglas que nos hemos dado. Ustedes pretenden reinventar la democracia. Yo no sé, señor Valderas, si es la democracia popular, yo no sé si es la democracia *pancartera* a la que nos ha tenido acostumbrados en otras ocasiones el Grupo Parlamentario Popular. Yo no sé qué democracia es aquella en la que la mayoría no es que tenga que respetar la minoría, sino que tiene que aplicar pura y simplemente la ley del embudo, de manera que o haces lo que yo digo o te acuso de déficit democrático, de rodillo, de aplastamiento, de veto. Pero, hombre, por favor, ya está bien, ya está bien. Este es el Parlamento de España donde tiene más protagonismo la oposición, y me parece muy bien, lo hemos hecho posible entre todos, pero especialmente nosotros, porque tenemos la mayoría. Y, por lo tanto, me parece absolutamente inadmisibles que se pretenda trasladar esa opinión a la opinión pública.

En mi tierra, señorías, amagar amenazando en la víspera de este debate —también en los teletipos, señor Arenas—, amagar con actuaciones contundentes y duras —que yo no sé si se concretarán en algo o van a quedar, una vez más, en palabrería— por parte de los grupos para protestar por ese supuesto veto y por esa supuesta imposición del llamado «rodillo socialista» es, pura y simplemente, chantaje. Pero que sepan que vamos a continuar haciendo posible que en esta Cámara no solo se cumpla el Reglamento, sino que vengan los problemas reales de los andaluces y las andaluzas. Y por eso estamos haciendo este debate hoy. Y por eso estamos haciendo el debate en la fecha de hoy, señor Arenas. Lo que ocurre es que piensa el..., que todos los demás son de su misma condición.

[Rumores.]

Sí, claro. Sí, claro, señor Arenas. Porque su señoría debería saber que si el Pleno no se celebra mañana, sino hoy, es porque hay una agenda institucional del Presidente de la Junta, que tiene la celebración de la Cumbre Hispanolusa mañana en la Comunidad de Castilla y León. Le podría haber preguntado usted al Presidente de su Comunidad, su compañero, el señor Herrera, que asiste también a esa cumbre.

[Aplausos.]

Y me parece rastrero, rastrero, utilizar hasta eso en el debate político, por favor, por favor. Ya está bien, ya está bien de hacer política de poca altura, utilizando todo para intentar desgastar, erosionar y atacar al Gobierno. Claro que hay que criticar al Gobierno, me parece absolutamente legítimo, es la obligación que tienen quienes están en la oposición.

Y, por lo tanto, señorías, señora Presidenta —y pasando ya al contenido de la comparecencia—, yo tengo que decirle, señor Presidente de la Junta, que desde el Grupo Parlamentario Socialista estamos absolutamente convencidos de que, por parte del Consejo de Gobierno, se está en el camino correcto. Es decir, ante una crisis que tiene unas características absolutamente inéditas... No soy yo quien lo dice, es el conjunto de los expertos de los organismos internacionales quienes están haciendo la valoración de que estamos ante una crisis no solamente de un alcance y de una gravedad solo comparables a la crisis del 29, en el siglo pasado, sino que además tiene unas características y unos rasgos que la hacen absolutamente imposible de planificar, de prever en sus consecuencias.

Y ello porque es una crisis que viene como consecuencia —lo sabemos todos—... Y yo creo... Y, por cierto, tengo que decirle al señor Valderas que me ha parecido su intervención una intervención bastante..., con la que discrepo, naturalmente, en muchas cosas, pero bastante coherente con sus posicionamientos y en la que en algunas cuestiones, evidentemente, coincidimos. Esta es una crisis que tiene su origen en un determinado modelo ideológico: el modelo ultraliberal de los *neocón*, que tiene su origen en una práctica económica de los gobiernos ultraconservadores de Estados Unidos —sí, sí, de ese que era tan amigo de ustedes, el hasta ayer Presidente de los Estados Unidos, el señor Bush—, que practicaba la desregulación absoluta, la liberación de los mercados absoluta. Una política ultraconservadora y ultraliberal, que ha conducido a abusos por parte de los dirigentes de las grandes compañías; que ha producido fraudes que estamos conociendo en estas semanas, en estos meses; que ha producido una burbuja no ya inmobiliaria, sino financiera, internacional, global, mundial, que ha ido arrastrando inmediatamente una crisis financiera, una crisis en el crédito, y de ahí ha venido después el resto de consecuencias.

Y se unen, es verdad —se ha hecho el diagnóstico muchas veces—, situaciones concretas en España y, más concretamente, en Andalucía: la fuerza, la importancia del sector inmobiliario en nuestra estructura productiva, que era algo que venía ya analizado, que venía calificado y a lo que se estaban estableciendo estrategias en la estrategia andaluza de competitividad, que aprobamos en este Parlamento en la legislatura pasada y que es la que sirve de marco de referencia a la política económica del Gobierno de la Junta de Andalucía. Pero lo que es evidente es que el origen está ahí y que, por lo tanto, hay que tener muy claro que, efectivamente, se trata de dar respuestas —como está dando el Consejo de Gobierno— a las consecuencias, a los efectos, de la crisis, especialmente dirigidas a reactivar, por una parte, la actividad económica; por otra, dirigidas a la protección de las personas desempleadas, y, en tercer lugar, el apoyo a las familias, pero que, además de todo

eso, hay que hacer una política y unas respuestas y unas medidas que apuesten por que, cuando llegue el momento de la salida de la crisis, estemos en mejores condiciones de lo que estábamos cuando empezó la crisis, y ello nos permita, señorías, que podamos aprovechar el ciclo de crecimiento que sucederá a la crisis —esperemos que lo más pronto posible—.

Y, por lo tanto, señor Presidente, el Grupo Socialista respalda y apoya esas medidas. Y, especialmente, querría detenerme en lo que son las medidas —las nuevas medidas— que ha puesto sobre la mesa el Presidente de la Junta en el día de hoy. Porque, señorías, esa estrategia ante la crisis —estrategia que ya he podido reiterar en otros debates anteriores y que les ahorro reiterarla en el día de hoy— es una estrategia que contempla medidas, como he dicho, a corto y medio, pero que también contempla medidas a medio y largo plazo. Y yo quiero celebrar, en nombre del Grupo Socialista, que, justamente en la intervención de hoy, el Presidente de la Junta haya puesto sobre la mesa, especialmente, medidas pensando en el medio y largo plazo, medidas estructurales, que yo estoy convencido de que son las que van a contribuir no solo a paliar los efectos hoy, sino, sobre todo, a mejorar nuestras condiciones de competitividad mañana.

Y, en ese sentido, me querría referir, en general, a todas. Naturalmente, saludar que se anuncie el paquete de licitación de obra pública, por importe de 1.000 millones de euros, en el próximo mes de febrero; que se anuncie la aprobación también del programa de incentivos para autónomos, por importe de 67 millones de euros. No es cierto que sean esas las medidas que se ponen en marcha por primera vez, señor Arenas, para los autónomos. En el presupuesto que se aprobó hay medidas, tuvimos iniciativas sobre los autónomos en la Cámara, en el pasado periodo de sesiones, que iban en la misma dirección.

Y también valorar positivamente el anuncio de la normativa reguladora de los fondos de préstamos y garantías a las pymes, que darán salida a los 485 millones de euros que incluimos en los presupuestos de este año.

Y también, cómo no, las medidas de apoyo al sector aeronáutico, para facilitar sus necesidades de financiación.

Pero me importa detenerme en el paquete de reformas, señor Presidente, porque ahí es donde, a mi juicio, hay uno o varios de los elementos más importantes, más de futuro en la situación actual para Andalucía. El Plan de Medidas de Simplificación de Procedimientos Administrativos y Agilización de Trámites, que abarcará a más de doscientos procedimientos, creemos, desde el Grupo Socialista, que es una magnífica noticia —y, sobre todo, lo será cuando se aplique—. Esperemos, por lo tanto, que tanto en el ámbito legislativo de esta Cámara como en el de las normas que el Consejo de Gobierno tenga que dictar, a lo largo del mes de febrero

y los próximos meses, podamos entrar en detalle de ese conjunto de medidas, de ese paquete.

Pero yo ahí querría destacar dos medidas de las que ha anunciado y enfatizar el apoyo del Grupo Socialista a las mismas. Por una parte, la posibilidad de garantizar la constitución de empresas en un plazo de 24 horas y el que se vaya a proceder a revisar el silencio administrativo para que pase de negativo a positivo.

Y también, señor Presidente, querría valorar positivamente que por fin se anuncie la transposición de la directiva europea de liberalización de servicios, teniendo claro que, desde nuestra perspectiva, esa transposición tiene que ser también, a la vez, una medida de reforma estructural, y a la vez, también, de acometimiento de medidas de acompañamiento para evitar algunos efectos no deseados en la misma. Y, desde luego, también respaldamos y valoramos positivamente el que se vaya a acometer el estudio, la puesta en marcha de nuevas políticas y de un replanteamiento de la Formación Profesional. Creemos que ahí hay, sin duda, una de las claves, no solo de la empleabilidad, sino también de la mejora de nuestra competitividad en el medio y largo plazo. Y, junto a ello, la inversión en I+D+i; el anuncio de la llegada a la Cámara, en el próximo mes de febrero, de la Ley del Derecho a la Vivienda, o el aumento de cobertura del transporte escolar gratuito al segundo ciclo de la Educación Infantil; la puesta en marcha de las becas de compensación educativo-laboral de hasta 6.000 euros por curso y alumno, y, naturalmente —y la dejo para el final, pero no es la menos importante—, el Grupo Socialista le tiene que decir que escuchamos con satisfacción el anuncio de que, antes del verano, estará en esta Cámara el proyecto de ley de inclusión social, que contemplará las rentas básicas anunciadas y establecidas en nuestro Estatuto de Autonomía para Andalucía. Y todo eso, señora Presidenta, señorías, nos permite hacer algunas aseveraciones para ir concluyendo.

En primer lugar, señorías, creemos que, ante una crisis de las características y de la magnitud que tiene en España, Andalucía y el resto del mundo...

Por cierto, señor Valderas, no solo hay crisis en el mundo capitalista; los datos de la semana pasada de China me parece que son también muy evidentes. Está aumentando el paro, el desempleo en China, de una manera extraordinaria. Y, por cierto, por cierto, también, yo no sé muy bien si lo que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida nos propone en esa disquisición —y no lo digo en sentido peyorativo—, en ese análisis, en ese excursus ideológico que ha hecho el señor Valderas, yo no sé si lo que nos propone es que nos apuntemos al socialismo real, que eso me parece que no debe ser, porque de real tiene bien poco, porque ya pasó y no está vigente prácticamente en ningún lugar del mundo, y, donde lo está todavía, las pocas secuelas que quedan, la verdad es que no es como para entusiasmar a nadie, por la situación de falta de libertades que se da en esos países. Y, desde luego, si lo que

nos está planteando es que no hemos avanzado hacia el socialismo en Andalucía en estos años porque no hemos avanzado en la construcción de una sociedad más igualitaria, porque no hemos avanzado en una sociedad con más cohesión social, porque no hemos avanzado en la construcción del Estado del bienestar, yo creo que convendría que se aclarara, señor Valderas. Si está a favor —sí, sí, supongo que lo hará después—, si está a favor y nos critica que el Estado del bienestar está sufriendo un retroceso como consecuencia de la crisis y luego nos dice que no hemos avanzado hacia el socialismo, ¿qué es avanzar hacia el socialismo para usted, señor Valderas? Porque, para nosotros, que somos un partido socialista y democrático, un partido, si quiere, socialdemócrata en el sentido clásico del término, es el Estado del bienestar el modelo por el que hemos trabajado y por el que hemos avanzado, y por el que hemos luchado durante estos años.

Y yo creo que es innegable...

#### El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gracia, le ruego a su señoría, por favor, que vaya concluyendo.

#### El señor GRACIA NAVARRO

—Voy a terminar, señor Presidente.

Creo que es innegable, señor Valderas, que en Andalucía hemos avanzado en el Estado del bienestar de forma innegable. No vaya usted a apuntarse también a la foto fija del señor Arenas, de que, en treinta años, aquí no ha cambiado nada. O sea, la Andalucía de la alpargata de hace treinta años, esa sigue existiendo hoy; la Andalucía de las maletillas de cartón piedra atadas con una soga en las estaciones de tren de Andalucía, de Jaén, de Córdoba..., esa sigue existiendo hoy, sigue existiendo hoy. O sea, hoy seguimos siendo una tierra que manda a emigrantes fuera para buscar puestos de trabajo y para salir de la pobreza; hoy somos una tierra donde no hay un sistema de comunicaciones terrestres; hoy somos una tierra donde no hay un sistema educativo, con las insuficiencias que ustedes quieran, pero que da una cobertura del ciento por ciento al conjunto de la población, y que está avanzando, sin duda, en mayores cotas de cualificación de la formación de nuestro capital humano que en ningún otro momento de nuestra historia; hoy no se ha avanzado nada en eliminar el analfabetismo, que era una lacra de nuestro sistema educativo; no se ha avanzado nada en dotarnos de un sistema sanitario público que es copiado y envidiado en otras comunidades españolas y fuera de España, a pesar de las insuficiencias que ustedes le quiera poner, y que da cobertura al ciento

por ciento de la población, cuando hace treinta años no tenía cobertura más del 80% de la población. Hoy, nada de eso es verdad. ¿Y pregunta todavía el señor Arenas que dónde está la primera modernización? Dese usted un paseíto, de verdad, por Andalucía. No pongan ustedes tantos atriles y tantas pancartitas para hacer actos meramente propagandísticos. Tiene tela que usted nos acuse a nosotros de publicidad y de propaganda. Pero si es usted un experto en eso, si es usted un experto en eso. Dese usted un paseíto de verdad por nuestra tierra, tengan usted reuniones con los ciudadanos y ciudadanas de verdad, no con los afiliados de su partido; escuche usted lo que de verdad opina y piensa nuestra gente, la gente de Andalucía, los problemas que tiene. Y tienen problemas, claro que sí; pero hoy los problemas son los problemas de una sociedad moderna, son los problemas de una sociedad desarrollada, y no son los problemas de hace veinticinco o treinta años.

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gracia, ahora sí le ruego a su señoría que concluya.

#### El señor GRACIA NAVARRO

—Termino, señora Presidenta.

Señor Presidente, nosotros estamos convencidos de que las medidas que se han puesto en marcha y las que se han anunciado hoy van a empezar a dar resultados dentro de lo que son las posibilidades y las competencias de la Comunidad Autónoma. No creemos que sea un buen ejercicio, que nadie pretenda erigirse en salvador de la crisis, en salvador de Andalucía, engañando —ahora sí— y mintiendo —ahí sí— a los andaluces y andaluzas. Creemos, creemos, que hay medidas, sin duda, que pueden ser perfiladas, que pueden ser mejoradas, y seguramente habrá quien tenga ideas, propuestas, que poner sobre la mesa.

Yo, sinceramente, no he escuchado nada nuevo al señor Arenas; sinceramente, no he escuchado nada nuevo al ser Valderas; pero, en todo caso, vamos a tener más oportunidades, no solo después, en el segundo turno, sino en próximas sesiones, vamos a tener más oportunidades para seguir debatiendo, votando propuestas de resolución o sin votar propuestas de resolución, porque, en definitiva, lo que importa en esta Cámara, señorías, es que podamos debatir, que podamos aportar propuestas y que entre todos impulsemos el trabajo del Gobierno, que es quien tiene, en definitiva, que llevar adelante las medidas que le proponemos.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gracia.

Para contestar a todas las intervenciones, tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Presidente, su señoría tiene la palabra.

### El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Presidenta. Señorías. Señor Valderas. Señor Arenas.

Quiero empezar agradeciendo las intervenciones de los tres portavoces, de los tres grupos parlamentarios, no solamente en aquello en que puedan coincidir con mis palabras pronunciadas inicialmente, sino también, lógicamente, agradecerlo en las discrepancias y en las diferencias, que han sido muchas y que han manifestado también a lo largo de sus palabras.

Yo siempre pienso que, en un tema como este, tan delicado, también tan grave, existe en la oposición la tentación de situar la crisis económica en un ámbito de confrontación. Yo lo entiendo perfectamente. Ahora, ¿es lógico, es sensato hacerlo? Pues, miren ustedes, yo creo que sería bueno examinar cuál ha sido el papel o la función de los partidos que están en la oposición en los países de la Unión Europea, tanto de derechas como de izquierdas, en relación con esta crisis, y, evidentemente, es bastante la diferencia. Pero, en todo caso, yo, a pesar de los desacuerdos que se han manifestado aquí, seguiré insistiendo y buscando el máximo de coincidencia, garantizando siempre el que todos, y facilitando el que todos, podamos arrimar el hombro. Y, después, que los ciudadanos coloquen a cada cual en su sitio, y que valoren el papel de cada partido. Pero yo estoy convencido de que la mayoría de los ciudadanos, por no decir todos los ciudadanos, lo que quieren es que todo el mundo arrime el hombro, pero que lo arrime de verdad, de verdad, apoyando al Gobierno cuando es necesario apoyar al gobierno, incluso, también, desde posiciones críticas.

A mí, los dos portavoces, tanto el señor Arenas como el señor Valderas, me reprochan que hemos perdido —y que he perdido— el tiempo negando la crisis o negando la gravedad de la crisis, y que no hemos querido reconocer la situación económica que estamos atravesando.

Mire usted, yo lo he dicho y lo vuelvo a reiterar: «Error sí, engaño no», porque todos nos hemos equivocado en las previsiones económicas. Porque, vamos a ver, señor Valderas, si usted e Izquierda Unida lo tenían claro desde el principio, cómo es posible que en las 155 páginas de su programa electoral no haya una sola mención a la crisis económica, ni una sola mención.

¿Es falta de previsión? ¿Es engaño o es error? ¿Con cuál se queda usted, señor Valderas?

Y no hemos perdido el tiempo. Usted estará o no de acuerdo con las medidas que hemos puesto en marcha, señor Valderas, pero desde el mes de febrero del año 2008, en el que, lógicamente, estábamos viendo ya las consecuencias o los efectos de la situación económica, desde entonces, tomamos ya las medidas para hacer frente a la situación; medidas cuando estaba cayendo la construcción de vivienda libre con una cobertura financiera entonces de 1.400 millones de euros. Y es que, señor Valderas, es muy fácil hacer predicciones a toro pasado, es decir, a efectos retroactivos. Y no es ninguna excusa, señor Valderas, ni me quiero hacer víctima absolutamente de nada, de nada. No es una excusa hablar de crisis global, ni es una excusa hablar de la necesidad de una solución global en la que podamos participar nosotros como Junta de Andalucía. No es posible, señor Valderas y señor Arenas, no es posible una solución aislada de cualquier país por muy fuerte que sea o de cualquier comunidad autónoma por fuerte que sea. Si queremos contribuir a la salida de la crisis, debemos saber y ser conscientes de nuestras competencias y de nuestras facultades como comunidad autónoma, y tratar de complementar las medidas que se han adoptado, coordinarse con esas medidas y, en definitiva, participar, de alguna manera, de la manera más eficaz posible en la salida global de la crisis.

Pero, mire usted, lo que no se pueden hacer, señor Valderas, son ejercicios de análisis teórico. Fíjese, señor Valderas, usted mismo, ustedes mismos desde Izquierda Unida, cuando están en los gobiernos, hacen los mismos ejercicios de realismo que podemos hacer nosotros. Izquierda Unida forma parte de los gobiernos autonómicos de Baleares, de Asturias, de Cataluña y del País Vasco. Están ustedes en gobiernos autonómicos que gobiernan sobre 11 millones de ciudadanos españoles. ¿Las medidas que han puesto en marcha estos gobiernos son distintas de las que hemos puesto en marcha nosotros?, ¿son diferentes? No, señor Valderas, son similares, son muy parecidas, y, desde luego, no representan el esfuerzo económico, el esfuerzo financiero que representan y tienen las medidas que hemos puesto en marcha desde la Junta de Andalucía.

Y usted me dice también que muchas de estas medidas son ineficaces, y yo le digo que no. Es verdad que muchas de estas medidas todavía no han desplegado toda su potencialidad, pero poco a poco, progresivamente —y dese usted cuenta, también, señor Arenas, que acabamos de aprobar los presupuestos para el año 2009 y estamos empezando a hacerlos operativos—, estas medidas, que ya creo que están surtiendo sus efectos, evidentemente, tendrán toda su potencialidad a medio plazo.

Mire usted, no puede decir que nosotros no estamos cambiando nuestro modelo de producción. Lo estamos

cambiando. No hemos hecho una revolución radical ni mucho menos, no se trataba de eso, pero usted sabe que estamos potenciando los sectores económicos emergentes, que estamos apostando por el I+D+i, que estamos apostando por un desarrollo sostenible, todo ello en el marco de la concertación con los sindicatos y también con los empresarios. Nosotros —como ya he dicho— no tenemos, evidentemente, ningún miedo al déficit, hemos buscado siempre la estabilidad presupuestaria en la época y en los tiempos de crecimiento económico, de expansión económica, y eso en estos momentos nos ha dado el margen suficiente para endeudarnos. ¿Y por qué nos hemos endeudado? Porque no queremos poner en peligro, no queremos recortar, sino todo lo contrario. Lo que queremos es impulsar las políticas sociales para que la gente que pueda verse más afectada por la crisis no sufra, no tenga que soportar los efectos tan graves de esta crisis. Podemos endeudarnos en estos momentos, queremos endeudarnos y nos vamos a endeudar.

Por cierto, que, cuando desde el Partido Popular, se nos achaca el endeudamiento o el déficit público, señor Arenas, tengo que recordarle que los propios alcaldes del Partido Popular me han pedido mi intercesión ante el Gobierno de la Nación para que se les autorice el endeudamiento, para que puedan aumentar su déficit y puedan, de esta manera, también hacer frente a la crisis económica. Han sido los propios alcaldes y los propios ayuntamientos del Partido Popular los que me han pedido el aumento del déficit para ello.

Dos cuestiones importantes a las que quiero dar respuesta, señor Valderas:

Primero, yo no voy a minimizar en estos momentos la situación de desempleo. Creo que es algo absolutamente grave. No lo he dicho en este Pleno, lo llevo diciendo desde hace ya mucho tiempo, fuera y dentro de la Cámara, y todos nuestros esfuerzos estarán, precisamente, volcados en hacer frente a la situación de desempleo que estamos atravesando en Andalucía. Yo soy consciente también, porque lo ha planteado en otras ocasiones el señor Arenas, de que en los próximos meses se pueden plantear problemas cuando se agoten las prestaciones contributivas, y de que muchos trabajadores se pueden encontrar sin cobertura; es cierto. Saben ustedes que es competencia estatal, no quiero excusar mi responsabilidad ante ese tema. Con toda seguridad, el Gobierno de la Nación hará frente a esta situación, y nosotros lo tenemos previsto en el marco del VII Acuerdo de Concertación. Lo trataremos también y acordaremos medidas, con empresarios y trabajadores, que puedan completar la cobertura del seguro de desempleo para aquellos trabajadores que pueden perderlo. Y quiero recordar que el Gobierno de la Nación ha puesto en marcha, ha acordado una medida de ocho mil millones de euros para todos los ayuntamientos, complementada con 300 millones por parte de la Junta de Andalucía para los ayuntamientos,

para la creación de empleo en los respectivos municipios, que, con toda seguridad, también paliará la situación de desempleo que se pueda provocar, que pueda tener lugar en sus municipios.

Segundo, usted me habla de socialismo, de política social. Es lógico que usted siempre, señor Valderas, quiera diferenciarse en ese tema con respecto al Partido Socialista y con respecto a mi Gobierno, pero es difícil que en políticas sociales, señor Valderas, usted vaya más lejos de lo que va mi Gobierno. No puede. No va a ir más lejos de lo que vaya mi Gobierno en políticas sociales. Y no solamente, señor Valderas, no solamente para las clases medias —que también lo necesitan y sufren la crisis económica—, sino para todo el conjunto de la población, fundamentalmente para aquellos que más lo necesitan, que tienen más angustia, que tienen más zozobra, que son, precisamente, los desempleados, la gente sencilla y la gente que todavía está en las bolsas de marginación y en las bolsas de pobreza. Y por eso, precisamente, el Gobierno de la Nación ha puesto en marcha la Ley de la Dependencia, y nosotros pondremos en marcha, también, la Ley de Inclusión Social.

Y en este tema, de todas maneras, señor Valderas, nos podemos encontrar. Y usted —creo— lo que tiene que hacer es apoyar con énfasis, porque ahí coincidimos, el abanico de medidas sociales que están dirigidas fundamentalmente a ayudar a las familias frente a esta situación de crisis: la gratuidad de los libros de texto, el bono cultural, el aumento de las becas, la atención bucodental gratuita para los niños y las mujeres embarazadas, los medicamentos para los bebés gratuitos, el transporte gratuito escolar, el aumento de las pensiones. No puede usted negar que nuestras políticas sociales las hemos cuidado, las hemos mimado, las hemos impulsado, precisamente, para aliviar y ayudar a las familias a afrontar esta situación.

Yo creo que se habla de problemas, en estos momentos, y de problemas graves. Yo no los voy a negar. ¿Sabe usted, señor Arenas, cuál creo que es la gran diferencia entre ustedes y nosotros a la hora de afrontar la crisis? Usted y ustedes, señores diputados del Partido Popular, legítimamente, y lo digo con todo respeto, ustedes lo que están es siempre pensando en los votos, ustedes están siempre pensando en las elecciones. Y yo lo comprendo perfectamente, después de tantas derrotas electorales. Y por eso, señor Arenas, usted concibe la crisis económica como una oportunidad para ganar votos. Usted concibe la crisis económica como una oportunidad de desgastar al Gobierno para arañar votos. Y yo afronto la crisis, con mayor o con menor acierto, para ayudar a superarla y, por supuesto, para tratar de superar los problemas que tienen los ciudadanos, las familias, los trabajadores y las pequeñas y medianas empresas. Esa es la diferencia entre usted y yo. Y seguramente no es eso lo que espera la mayoría de la ciudadanía, ni de sus electores, del

principal partido de la oposición a la hora de afrontar la crisis económica. Pero allá usted, señor Arenas. Porque usted, señor Arenas, hace lo de siempre: usted alienta el alarmismo; usted alienta la desconfianza; usted hace el mismo mensaje en épocas de crisis que en épocas de expansión económica; usted repite lo que dijo hace ya mucho tiempo Gabino Puche, e incluso lo repite literalmente; usted repite exactamente lo mismo que dijo y que decía la señora Martínez, e, incluso, literalmente, y se lo puedo demostrar, señor Arenas, recogiendo y viendo el *Diario de Sesiones*.

Usted quiere hacer de Andalucía, una vez más, un retrato catastrofista, un tótum revolútum, un batiburrillo en que lo mezcla todo: todo va mal, nada de lo que hacemos va bien. Y así, señor Arenas, no se puede arrimar el hombro, no es la mejor manera de arrimar el hombro, señor Arenas. Nadie, creo que nadie con sensatez lo puede, en este sentido, decir.

Mire usted, señor Arenas, usted que dice que estoy continuamente mintiendo, yo creo que eso es lo primero que tiene que quitar de su vocabulario. Lo primero, lo primero si usted, efectivamente, lo que quiere hacer es arrimar el hombro, arrimar el hombro. Entonces puede empezar a ser creíble, en este sentido.

Mire usted, señor Arenas. Yo no niego la gravedad de la crisis, ni niego tampoco el drama humano que representa el desempleo para decenas de miles de ciudadanos andaluces o de España. Usted me acusa de engañar a los ciudadanos, de que estoy mintiendo. Mire usted, ¿son ustedes, señor Arenas—se lo digo con todo respeto—, capaces de mantener las previsiones económicas que hicieron en su programa electoral en marzo de 2008? Les recuerdo que ustedes hicieron una previsión de crecimiento económico del 3,3%... Después se lo voy a enseñar, en su programa electoral —me está usted diciendo que no—, para que no me acuse de engañarlos, le enseñaré el programa electoral. Ustedes predijeron, o previeron, un crecimiento económico del 3,3%. Y ustedes dijeron y garantizaron el pleno empleo en 2012, con más de 750.000 puestos de trabajo. Les recuerdo que nosotros nos comprometimos al pleno empleo para el año 2016. ¿Son ustedes, señor Arenas, capaces de mantener esos compromisos en estos momentos? Cuando ustedes hicieron esa previsión, cuando ustedes hicieron esa previsión, ¿estaban engañándoles a los ciudadanos andaluces? ¿Les estaban engañando o, simplemente, se equivocaron a la hora de hacer las previsiones, como todo el mundo? Porque nadie pudo pronosticar, en aquel momento, señor Arenas, y eso lo sabe usted, que el sistema financiero internacional iba a situarse al borde del colapso. Nadie pudo pronosticar en marzo de 2008 que se podía provocar un crac en la situación económica. Nadie iba a..., nadie había previsto lo que iba a ocurrir, ni siquiera el señor Rato, que tenía todos los recursos y todos los medios, al frente del Fondo Monetario Internacional. Y, por eso, todos los organismos

internacionales, se equivocaron, todos los gobiernos se equivocaron, todas las comunidades autónomas se equivocaron, y por eso también, señor Arenas, todos han tenido que cambiar sus previsiones a lo largo de los últimos años hasta tres o cuatro veces.

Mire usted, señor Arenas, usted que ha mencionado —y el señor Valderas ha mencionado— la Comisión Europea. La Comisión Europea dijo que España iba a crecer, en el año 2009, 1,8%, 1,8%. Ahora, que va a tener una contracción del -2%. ¿Mintió entonces la Comisión Europea, señor Arenas? ¿Mintió entonces? El Fondo Monetario Internacional dijo que España iba a crecer, en 2009, 1,2%. Y ahora, que va a tener un decrecimiento de -0,7%. Ya habían cambiado cinco veces sus previsiones. ¿Mintieron entonces, engañaron a todo el mundo, tanto el Fondo Monetario Internacional como la Comisión Europea? Todos los países del mundo previeron crecimientos económicos para 2009, todos los países del mundo. Todo el mundo lo previó, todos los mundos, y todos están ahora en situación de contracción. Todas las comunidades autónomas, señor Arenas, se lo recuerdo también, todas las comunidades autónomas, menos el País Vasco y nosotros, hemos cambiado las previsiones. Todas las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular han mantenido las previsiones con las que hicieron sus presupuestos, de crecimiento económico en sus comunidades autónomas. Es decir, ¿están mintiendo ahora, manteniendo las previsiones, o bien lo harán en el momento que las revisen, si es que las revisan?

Señor Arenas, seamos rigurosos, seamos serios: fue error, fue problemas de previsión. ¿Que tenemos que asumir la responsabilidad de los mismos? Por supuesto, pero no fueron mentiras, no fue engaño.

¿Y usted me señala que yo quiero ocultar la gravedad de la crisis? Ustedes sí que quieren ocultar la gravedad de la crisis, señor Arenas, ustedes sí que quieren ocultarla. Porque son los únicos en el mundo que no quieren reconocer, o al menos pasan, hacen simplemente una pasada, ustedes no quieren reconocer el carácter internacional, el carácter global que tiene la crisis económica. No quieren hablar de crisis global y no quieren hablar de crisis internacional. Incluso usted, ¿cuántas veces en esta Cámara, en las preguntas de control me ha reprochado y me ha sacado a relucir la situación en Estados Unidos, la potencia económica más fuerte del mundo? Pues, mire usted, en el año 2008, en Estados Unidos se han destruido 2.6000.000 puestos de trabajo. Y la previsión de destrucción en el año 2009 es de cerca de tres millones de puestos de trabajo, si no lo remedia el señor Obama.

Y así en toda Europa, señor Arenas. Y eso, sabiendo que son economías más fuertes. A ustedes no les interesa hablar de crisis global, porque lo que les interesa es que haya una crisis en España, para tratar de atacar el Presidente del Gobierno. Y no solamente eso, no quieren hablar solamente de una crisis en

España, quieren hablar de la crisis económica andaluza, para poder atacar al Presidente de la Junta de Andalucía. Ahora, eso sí, hablar de crisis económica en la Comunidad Valenciana o hablar de crisis económica en la Comunidad madrileña o murciana, de eso ni hablar, porque el señor Camps o la señora Aguirre no tienen ninguna responsabilidad ni tienen nada que ver con la crisis económica que ocurre en Madrid o en la Comunidad Valenciana. Y eso, y eso, señor Arenas, creo que es una incoherencia. Creo que es bastante frívolo entrar en ese tipo de contradicciones.

Y, en cuanto a los efectos de la crisis, señor Valderas, señor Arenas, mire usted, yo no voy a negar que sea gravísimo que el desempleo haya aumentado en Andalucía. Lo he dicho en mi intervención inicial: ha aumentado cerca del 41%. Pero, mire usted, para decirlo todo, también hay que decir que el incremento... Yo sé cuál es el punto de partida del desempleo en Andalucía, lo sé, pero hay que decir también que nuestro incremento del desempleo como consecuencia de la crisis es inferior a la media española, que es del 46%. Los mismos datos. Que es inferior al incremento del desempleo en la Comunidad Valenciana, que es del 66%. Que es inferior al incremento de la Comunidad Autónoma de Murcia, que es del 76%. Y que es inferior al incremento del desempleo en la Comunidad madrileña, que es del 50%. Pero, claro, ahí no tienen ninguna responsabilidad los Presidentes, no tienen ninguna culpa de lo que ocurre; la tiene el señor Chaves en Andalucía, pero la señora Aguirre, en Madrid, o el señor Camps, en Valencia, no tienen ninguna responsabilidad porque, lógicamente, parece que no se aplica la varita mágica, no se aplica el proyecto que ustedes tienen para salir de la crisis, que estoy esperando que se pueda aplicar en un momento.

Mire usted, yo asumo, señoras y señores diputados, yo asumo la plena responsabilidad, en el ejercicio de mis competencias como Presidente de la Junta de Andalucía, ante la situación económica y ante la situación de desempleo. Y hay cosas, señor Arenas y señor Valderas, que son ciertas y creo que usted no me las puede negar: una, que, durante los últimos catorce años, Andalucía ha sido una de las regiones europeas con más crecimiento del empleo —por encima de la media española y por encima de la media europea—, y es cierto, también, ahora, que con la crisis, en Andalucía, ha aumentado el desempleo y se ha destruido empleo. Es cierto, señor Arenas. Por lo tanto, me puedo sentir responsable en la parte que me corresponde. No voy a excluir ni a excusar mi responsabilidad. Usted me hace responsable de esta evolución ahora, que es negativa. Me hace responsable del desempleo ahora, en el año 2009. Pero, cuando en Andalucía se han creado en los últimos años más de un millón y medio de puestos de trabajo, nunca hubo por su parte palabras de reconocimiento de la acción del Gobierno ante la situación de empleo. Nunca. [*Aplausos.*] Nunca, señor Arenas.

Y le puedo decir —creo que usted estará de acuerdo conmigo, por una vez— que tan responsable soy ahora como antes, evidentemente.

Y yo sé que va a pasar algo: que, cuando volvamos a recuperar la senda de crecimiento económico, cuando volvamos a recuperar la senda de la creación de empleo, usted, señor Arenas, buscará cualquier excusa para no reconocer la acción del Gobierno en ese crecimiento económico y en esa creación de empleo. Esa es la verdad.

De la misma manera que usted, para agravar, para alarmar la situación de crisis, señor Arenas, tiene su particular modo de medir la tasa de desempleo. Hoy ha vuelto también a comparar los datos de ahora..., hablando de la modernización, los datos de ahora con los de hace bastantes años, con los del año 1982. Ha sido uno de sus argumentos continuos. Y yo creo, señor Arenas, que eso es una maniobra burda, burda, porque no especifica usted, usted no tiene en cuenta las diferencias en actividad, en ocupación y también los efectos de las emigraciones sobre la situación económica. En 1982 y ahora, en el año 2008 o el año 2009.

Como es cierto, mire usted, que, en el año 1982, la tasa de actividad en Andalucía era de un 45%. En el año 2008, al finalizar el año, la tasa de actividad en Andalucía era del 57,6%. Hemos pasado de 2 millones de activos a 3,8 millones de activos. Diga usted ese dato también. En el año 1982...

Después hará usted lo que quiera, evidentemente, señor Arenas, evidentemente.

En el año 1982, la tasa de actividad de la mujer era del 19,8%; en el año 2008, la tasa de la actividad de la mujer es del 46,7%. Es decir, señor Arenas, en el año 1982, había 460.000 mujeres activas, de las que estaban trabajando 363.000. En el año 2008, hay 1.580.000 mujeres activas, de las que están trabajando, en estos momentos, 1.230.000. Diga usted también esos datos cuando compare el paro del año 2008 con el paro del año 1982.

En consecuencia, señor Arenas, perdone que se lo diga, comparar la tasa de empleo del año 2008 con la del año 1982, sin mencionar el aumento de la población activa en más de un millón ochocientos mil ciudadanos; el empleo en más de un millón más de puestos de trabajo, y la tasa de actividad de la mujer en más de veintisiete puntos, pues a mí me parece que es una indecencia intelectual. Y no voy a dejar de decir, en estos momentos, señor Arenas, que la realidad de hoy es mala sin paliativos. No voy a negar esa responsabilidad.

Tenemos un plan económico para el estímulo de la economía, con más de cuarenta medidas, las he descrito esta mañana. Es un plan al que se han ido incorporando continuamente medidas, progresivamente, lo cual es lógico, señor Arenas, señor Valderas, lo cual es lógico, por la sencilla razón de que la situación económica ha ido cambiando progresivamente, rápidamente. Y la

acción de gobernar es también responder rápidamente, con celeridad, a los cambios que se van produciendo en la situación económica con nuevas medidas. Hace muy poco tiempo, hace cuatro o cinco días, el Gobierno alemán puso en marcha una segunda fase de su plan económico, precisamente, para mediar, para tratar de paliar, de enfrentarse a la crisis económica. Y el plan que nosotros hemos puesto en marcha, por la cantidad de medidas, por el esfuerzo financiero que hemos puesto en marcha, es muy superior al que se haya podido poner en marcha por parte de otra comunidad autónoma, y podemos debatir, en otro momento, y comparar las medidas que se han puesto en marcha en otras comunidades autónomas con las que hemos puesto nosotros en marcha.

Yo no tengo ninguna varita mágica, lo he dicho esta mañana. No es la panacea para solucionar el problema de crisis económica que tenemos. Queremos, lógicamente, participar en la solución complementando las medidas del Gobierno y de los organismos internacionales, tratando también de aportar nuestro grano, nuestro esfuerzo, en coordinación con los países europeos. Y creo también que las medidas, aunque van a desplegar su potencialidad a medio plazo, están empezando también a restablecer la confianza, la liquidez y el crédito, aunque, como he dicho antes, no es una cuestión de días. No creo que estas medidas sean tan malas cuando los ayuntamientos que dependen de los dos partidos políticos, de Izquierda Unida y también del Partido Popular, se acogen a muchas de las medidas que hemos puesto en marcha desde la Junta de Andalucía.

Y quiero terminar, señoras y señores diputados, pues también refiriéndome a algunos de los aspectos que aquí se han apuntado, en el batiburrillo de las intervenciones, en relación con la crisis económica. Yo creo que se habla muchas veces de que la solución de la crisis pues pasa, fundamentalmente, por hablar o por tomar medidas en relación con los coches oficiales, con los sueldos de los altos cargos, con los números de los altos cargos, con las instituciones que se han creado, con los cambios de sedes de las distintas consejerías.

Yo creo que, cuando se habla de austeridad y se habla de despilfarro, que representa el gasto corriente, vamos a ver si podemos ponernos de acuerdo de una vez en que el gasto corriente no es despilfarro; que el gasto corriente, la mayor parte del gasto corriente, que se destina y que se establece, que se recoge en nuestros Presupuestos, es un gasto corriente que se dedica a equipamientos de colegios, a centros de salud, a pagar los sueldos de los funcionarios, de los docentes, del personal sanitario. Cuando se abre un colegio, un centro de salud, un hospital, se genera gasto corriente.

Y, hablar de presupuestos y hablar de despilfarro cuando se trata de equiparar al gasto corriente... Mire

usted, no hay una comunidad autónoma gobernada por el Partido Popular que se pueda comparar en el gasto corriente con los Presupuestos de la Junta de Andalucía. Madrid y Valencia tienen entre diez y doce puntos sobre los Presupuestos de la Junta de Andalucía en la partida dedicada a gasto corriente.

Lo mismo, señor Arenas, que cuando usted me habla de las sedes, de los coches oficiales de los altos cargos: no hay una comunidad autónoma, señor Arenas, que tenga más altos cargos que Andalucía. Por supuesto, usted, cuando fue Ministro para las Administraciones Públicas, no redujo ni un solo alto cargo en la Administración pública: ni uno. Y, cuando usted habla de publicidad, le recuerdo que, cuando fue Ministro para las Administraciones Públicas, su gasto en publicidad aumentó el 240%; cuando usted habla de eso, 240%.

[Aplausos.]

Mire usted, nosotros hemos reducido en un 50% nuestros gastos en publicidad; publicidad que se ha hecho siempre con absoluta transparencia; publicidad que ha ido destinada, fundamentalmente, a la promoción de productos agrícolas, a la promoción de nuestro turismo, a luchar contra la violencia de género, a luchar contra la siniestralidad laboral. Esa ha sido la clave fundamental y el núcleo fundamental de nuestra publicidad, y lo debería usted tener en cuenta.

Altos cargos.

Mire usted, por cada 100.000 habitantes: en Andalucía, el 3,9% de altos cargos por 100.000 habitantes; Valencia, 2,5. Tiene menos que nosotros, señor Arenas, es verdad, con la diferencia de que aquí hay ocho provincias y en la Comunidad Valenciana tres, y su Administración periférica es menor. Madrid, que tiene una sola provincia, tiene también menos, 2,5 altos cargos por cada 100.000 habitantes, y, en Murcia, el 6,5%.

Me hace usted también, señor Arenas, el reproche de que creamos muchos cargos y de que hay que..., perdón, de que creamos muchas instituciones y de que hay que reducir consejerías. Acudamos, señor Arenas, a su programa electoral.

Mire usted, es verdad que usted propone reducir las consejerías a 11 —es verdad, yo lo respeto, no sé si eso redundará en mayor o menor eficacia—; pero, al mismo tiempo, repase usted su programa electoral, señor Arenas, porque, al mismo tiempo, en su programa electoral usted propone crear 55 organismos e instituciones nuevos, uno detrás de otro —se lo voy a enseñar después—, uno detrás de otro, y le puedo leer el listado de las 55 instituciones nuevas que usted proponía en su programa electoral. Y, claro, tendrá usted que explicar cómo resolvemos el problema de las nuevas sedes de las consejerías, y también cómo se resuelve el problema de las miles y miles de familias que hay que trasladar cuando se cambia una consejería de una provincia a otra.

Mire usted —termino, señor Arenas, señor Valderas, señoras y señores diputados—, se me pide la retirada de los Presupuestos. ¿Ustedes creen de verdad que en una situación de crisis económica se puede navegar sin unos presupuestos, o bien con unos presupuestos prorrogados? ¿Es esa la mejor medida que puede adoptar un Gobierno o un Parlamento a la hora de afrontar la crisis económica?

Pero, claro, a mí no me puede sorprender, porque es más de lo mismo, siempre es lo mismo, señor Arenas. Ustedes me han pedido la retirada de los Presupuestos desde el año 1990, cuando comencé a gobernar en esta comunidad autónoma; siempre me han pedido la retirada de los presupuestos, en épocas de expansión económica y en épocas de crisis económica: siempre. Es decir, no hay nada nuevo bajo el sol: en cualquier época. Es lo de siempre, y eso no tiene credibilidad.

Nuestros ingresos, los ingresos previstos en nuestros Presupuestos, resisten porque eran unos presupuestos anticíclicos, resisten perfectamente en estos momentos la reducción del crecimiento económico, porque teníamos prevista, precisamente, la posibilidad, la hipótesis de esa bajada de los ingresos. Por lo tanto, seamos serios y seamos rigurosos.

En definitiva, señor Arenas, señor Valderas, señoras y señores diputados, yo quiero terminar esta intervención diciendo que yo soy consciente, claramente, de que esta es la crisis económica más grave que ha sufrido Andalucía, al menos desde que yo estoy gobernando. Lo he dicho en bastantes ocasiones. Es una crisis económica no solo andaluza, no solo en Andalucía; es una crisis económica que no solamente afecta a España, está afectando a todos los países de la Unión Europea, está afectando también a Estados Unidos, a todo el mundo, porque es una crisis global internacional, y sería bueno reconocerlo a la hora de afrontar y de poner las medidas necesarias para solucionarlo.

Y esto no es una excusa, como se me ha venido diciendo, de que me quiero amparar en el carácter internacional de la crisis —no—, sino que es bueno reconocerlo, porque es un dato objetivo de la realidad. No, no es una excusa, porque ya he dicho en multitud de ocasiones que asumo la responsabilidad que me corresponde ante esta situación.

Todos los países han puesto en marcha determinadas medidas. La Unión Europea ha puesto en marcha el plan de recuperación, el Plan Europeo de Recuperación Económica. Todos. Algunos, en definitiva, con mayor o con menor fortaleza económica. En todos los países, con mayor o menor intensidad, está aumentando el paro; están en recesión, a pesar de las previsiones que hicieron hace cuatro, cinco, seis, siete u ocho meses, todos, y, por lo tanto, creo que es bueno decir que nadie puede confiar en respuestas aisladas, porque tienen sus límites.

Todos somos conscientes de la gravedad y de la globalidad de la crisis; todos tenemos que buscar la

cohesión, la coordinación en las medidas, y también la unidad, la cohesión y la unidad para hacer frente a la crisis, porque esa es la mejor estrategia para superarla y recuperar una senda de crecimiento económico, y también de creación de empleo.

Hay que trabajar mucho, sin demagogias, con rigor; hay que colaborar más, hay que arrimar el hombro más, y así saldremos de la crisis, entre todos y con todos: con los sindicatos, con los empresarios, con las asociaciones, con las instituciones, con los gobiernos, con los partidos políticos, señor Arenas, pero cada uno en su sitio. Con los partidos políticos aquí —repátese usted el Pacto de la Moncloa, repáteselo usted, los partidos políticos aquí, en el debate, y viendo las medidas, arrimando el hombro, sin demagogia, apoyando críticamente al Gobierno. Sí, apoyando críticamente al Gobierno, porque estas medidas no son muy distintas de las que se han puesto en otros sitios, en aquellos países o en otras comunidades autónomas donde gobierna la derecha. Y con los empresarios y con los sindicatos en su ámbito. Así también se hace unidad, porque la unidad es la mejor receta para afrontar la crisis.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, comenzamos el turno de réplica, y lo hacemos con el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Y para eso tiene la palabra su portavoz, el señor Valderas Sosa.

Señor Valderas, su señoría tiene la palabra.

#### El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señora Presidenta. Señorías, señor Chaves.

Yo creo que seguramente coincidirá con lo que le voy a decir: lo mejor no solo es tener presupuesto, lo mejor es tener un presupuesto de acuerdo con la realidad, de acuerdo con la objetividad de las previsiones reales que va a vivir Andalucía en el año 2009. Lo demás, señor Chaves, se queda en la palabra, y en no querer entender y aceptar que los presupuestos necesitan ser modificados...

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, un minuto, porque tengo dificultades para seguir su intervención. Así que ruego a los miembros de la Cámara, por favor, que guarden

silencio para poder escuchar atentamente lo que el señor Valderas nos va a decir.

Muchas gracias.

### El señor VALDERAS SOSA

—Izquierda Unida no ha pedido la retirada de los presupuestos, quiero dejarlo aquí claro —lo he dicho en mi primera intervención—; pero sí cree necesario que las modificaciones presupuestarias que el presupuesto tenga que atender, tanto en el elemento de ingresos como de gastos, sean debatidas y vistas en este Parlamento. No me parecería oportuno que solo la acción del Gobierno, que puede hacerlo, que nos tiene acostumbrados a hacerlo, aunque luego nos informe, no sea debatida aquí por la importancia de la situación actual. Por lo tanto, esas previsiones —creemos que hay que poner más en gastos y también, si es necesario, en el tema de inversión y endeudamiento— deben discutirse en esta Cámara, plantearse en esta Cámara. Porque las previsiones eran claras: «1% de crecimiento», nos decía el señor Griñán, pero 54.000 parados en el año 2009, y nos situamos en el -1,5; por lo tanto, una recesión, decrecimiento de nuestro modelo económico y de nuestro desarrollo económico. Estamos hablando, como le he dicho, de 130.000 parados más, más del doble de lo que el señor Griñán planteó, y eso exige medidas presupuestarias, exige medidas que combatan realmente y que enfrenten, desde una posición de fortaleza, la situación de desempleo. Por eso aprovecho para decir que las ocho medidas que le planteamos encima de la mesa, señor Griñán, señor Chaves, señores del Consejo de Gobierno, se van abriendo paso. Decíamos que había necesidad de una mayor dotación presupuestaria para más inversiones. Planteábamos 3.000 millones de euros, especialmente para afrontar mejores condiciones para el modelo de economía sostenible, productiva, solidaria y de lucha contra el paro. Pero hablábamos también, de otras medidas: nueva regulación del mercado financiero andaluz, de las cajas de ahorros, del papel, de la intervención que el Gobierno andaluz tiene que hacer en las cajas de ahorros. Yo quiero saber si el señor Chaves —y el Gobierno andaluz— va solo a preguntar, va solo a preguntar, va solo a consultar, o va a intervenir y va a imponer la acción del Gobierno para que el crédito se abra paso. Si no hay crédito, no se generará una mayor demanda de consumo, teniendo presente que nuestra economía, señor Chaves y señor Griñán, sitúa su polo de mayor aportación al Producto Interior Bruto en el consumo; en el momento que decae el consumo, decaen todos los sectores, no solo el de la construcción, como está ocurriendo hoy en nuestra Comunidad Autónoma.

Pero hablábamos también de progresividad fiscal. Frente a lo que plantea la derecha, lo que plantea el señor Arenas, lo que incluso ustedes siguen en camino, de una

política fiscal que vaya quitando impuestos por doquier, innecesariamente, con una Hacienda que necesita más recursos, nosotros hablábamos y planteábamos una política fiscal progresista. Debe pagar más quien más tiene. Esa es una característica de un planteamiento, señor Gracia, claramente socialista: pagar más quien más tiene, para redistribuir más en quien menos tiene. Y aquí no está ocurriendo, con estas políticas que se han puesto encima de la mesa, al menos ese camino, o nosotros no lo vemos.

Planteábamos un plan de rescate de la Administración local; no solo un plan de inversión, un plan de rescate. Sigue siendo necesario, porque en Andalucía, en la vertebración de solidaridad, desde el punto de vista territorial y social, desempeñan un papel importante los ayuntamientos, no solo en la inversión, que la hemos demandado y creemos que hay que reforzarla. El tema de pymes, autónomos y economía social, los primeros en ser atendidos. Hablábamos de mecanismos para evitar que la crisis la paguen los trabajadores, y a ello me referiré. Y hablábamos de reorientar el modelo económico y descartar la utilización de la Ley de medidas tributarias y financieras para el impulso de la actividad económica de Andalucía hacia sectores del problema, o que han creado el problema. ¿Reducir impuestos a los sectores que han creado el problema, a los sectores, a veces financieros, con las inyecciones, que se les hacen, al sector de la construcción o al de la especulación inmobiliaria? Nosotros no compartimos ese camino en la política exclusivamente fiscal, que es un pilar fundamental de la sociedad del bienestar, que es un pilar fundamental de una política claramente progresista y claramente de izquierda.

Señor Chaves, yo no le voy a aceptar nunca que usted, en materia de política fiscal, haga la misma política que pueda hacer el Partido Popular, porque todavía entiendo que usted debe estar en una calle diferente. Aunque, hablando de Europa, hablando de las políticas neoliberales, decía el señor Gracia que el lenguaje este de hablar del socialismo le iba bien, que lo que no le iba bien era el neoliberalismo. Yo tengo que decir aquí y denunciar aquí que en los últimos veinte años las políticas neoliberales se han aplicado aquí, en Andalucía, siendo el Partido Socialista alumno aventajado de la clase en materia de política neoliberal. Nosotros no la hemos compartido, la hemos discutido, la hemos combatido hasta la saciedad. Y a mí me satisface que, efectivamente, al señor Chaves le duela la crítica por la izquierda. Me satisface porque reconoce que en muchos aspectos de nuestro discurso político hay un lenguaje acertado y una propuesta acertada.

Señor Chaves, empezamos a hablar, y señor Gracia, de las características del socialismo. Sigamos el debate. Porque usted ha acudido, señor Gracia, pues yo diría que a una vieja crítica, una crítica que nosotros la hemos hecho históricamente a un modelo de socialismo que no compartíamos. Yo le estoy hablando del socialismo

del siglo XXI. ¿Me está hablando usted de refundar el capitalismo? Si usted me está hablando de refundar el capitalismo como solución al tema actual, señor Gracia y señor Chaves, nosotros estaremos en el lado opuesto. Es necesario abrir espacios al socialismo del siglo XXI, y es sencillo. Significa control de los mecanismos financieros, control de la calidad y dignidad del empleo; significa banca pública, Instituto de Crédito Andaluz; significa políticas de más solidaridad en el terreno esencial, el terreno del empleo; significa el reparto del trabajo para que más gente trabaje; significa la intervención en los sectores estratégicos de la economía.

Acudía el señor Arenas a la encuesta que hace pocos días vio la luz en Andalucía. Se le ha olvidado decir un dato, señor Arenas. Esa encuesta dice que el 75,6% de la población andaluza les pide a los gobiernos municipales, a los gobiernos provinciales, al Gobierno del señor Chaves y al Gobierno del señor Zapatero, más intervención pública, que se intervenga más en la vida económica y en el desarrollo económico de nuestra Comunidad o del conjunto de nuestro país. Por lo tanto, también en ese sentido nosotros creemos que hay que situarse en ese socialismo del siglo XXI.

Y agradezco que el señor Chaves se haya estudiado o haya visto —es su obligación y su responsabilidad, igual que la mía es conocer el programa del Partido Popular y el programa del Partido Socialista— el programa de Izquierda Unida. Pero yo le voy a decir que se lo vuelva a leer. Le voy a plantear once medidas que están en línea con las propuestas que le hicimos al señor Griñán, con las propuestas alternativas a las medidas que usted ha adoptado, porque creíamos que daban más resultado en el terreno de la solidaridad. Hablábamos de un plan extraordinario de inversiones; hablábamos del desarrollo sostenible; de la intervención desde lo público en las energías alternativas; de la soberanía alimentaria; de la necesidad de poner en valor un plan industrial, porque nosotros no estamos de acuerdo con que la mejor política industrial es la que no existe, y no estamos de acuerdo tampoco con el papel que Europa ha asignado, y España ha asignado en los últimos 20 años, a nuestra Comunidad Autónoma. ¿Turismo y solo desarrollo del territorio a través de la construcción? ¿Ese es nuestro papel, servicios y turismo y construcción, que es un pilar débil de una economía? Nuestro papel debe ser industria, política agroalimentaria, energía alternativa, romper la dependencia energética, y ahí nos queremos encontrar. El problema es que cada vez que le buscamos, el Gobierno andaluz se distancia más, señor Chaves; se distancia más, señores del Consejo de Gobierno. Y a nosotros no nos vale, porque exclusivamente nosotros no subimos a la tribuna por tema electoral, ese es nuestro gran problema, me decía mi amigo Mariscal: «el gran problema que nosotros es que subimos a la tribuna a hablar de los problemas de los andaluces, sin pensar en las elecciones», y lo vamos a seguir haciendo, porque

nuestra preocupación es Andalucía. Mi preocupación no es si mañana voy a tener más o menos diputados, sino si va a haber más y mejores soluciones para los andaluces y andaluzas que yo defiendo.

Y, señor Chaves, yo los defiendo desde una posición de clase...

#### El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Valderas, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

#### El señor VALDERAS SOSA

—Voy terminando, señor Presidente.

Desde una posición de clase, desde una posición que permita y nos permita defender a la mayoría social, desde una posición que nos permita defender los derechos, la dignidad del empleo de los trabajadores y trabajadoras, y de las necesidades de que, efectivamente, se abran espacios y una serie de propuestas.

Termino, señor Presidente, con su benevolencia, con las propuestas.

En primer lugar, señor Chaves, a corto plazo, en defensa del empleo y de la dignidad del trabajo. Le vuelvo a recordar, no autorizar ERE con empresas que tengan beneficios en los últimos años; la creación de la renta básica. Ahí nos encontraremos, nos encontraremos... Izquierda Unida ya propuso una ley de renta básica. Mejora de la prestación por desempleo para buscar la cobertura al ciento por ciento. Derogación del decretazo, porque quien vuelve de la construcción al campo necesita tener, lógicamente, un mayor respaldo en el medio rural. Aumento del empleo público, porque es posible.

Pero, a favor de las economías de las pymes, recondicionar los 50.000 millones previstos como ayuda a la banca, a través de una línea directa de crédito, y ampliar a 20.000 millones un nuevo plan de inversiones.

Pero, en medidas fiscales, creación del impuesto de solidaridad para altos ingresos; reforma de la Ley del Reglamento del IVA para considerar [...] de impuestos y compra de productos de bienes destinados a la rehabilitación de viviendas; mantenimiento del Impuesto de Patrimonio. Hablamos de 1.800 millones de euros, con esos 1.800 millones de euros podríamos estar nuevamente planteando empleo para miles y miles de andaluces y de andaluzas que se han quedado sin él; reforma del IVA para agravar la adquisición de bienes suntuarios; participación en el control y en la gestión de las entidades financieras, señor Chaves, usted puede hacerlo...

**El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señor Valderas, por favor, le ruego a su señoría que concluya.

**El señor VALDERAS SOSA**

—Termino.

El Partido Socialista tiene un peso importante en el sector financiero de Andalucía. Señor Chaves, utilice ese peso político importante. Las cajas de ahorro tienen una naturaleza pública, emplee usted la naturaleza pública al servicio de los andaluces y de las andaluzas.

Y le hablo también de una ley de derecho a la vivienda, ya presentamos una a final de 2007, dispuesto a otra inmediatamente y con urgencia, y lógicamente acuerdos que posibiliten que los hipotecados puedan salir de la situación actual.

Se me quedan propuestas en el tintero, tendremos oportunidad, señor Chaves, de debatir.

Pero, yo le voy a decir lo último en 30 segundos. Mire, señor Presidente, la obligación de la izquierda, de esta izquierda que nosotros representamos con humildad, pero, como decía el señor Gracia, con coherencia. La obligación de socialistas y comunistas, de quienes creen en la necesidad de un Estado social solidario y sostenible, es marcar una raya, marcar una raya entre lo solidario y sostenible y el resto de cuestiones que están ocurriendo; una raya entre la política más social, más solidaria, más sostenible, y las soluciones neoliberales que nos han traído hasta aquí, por lo tanto, soluciones de izquierda; la salida a la crisis no es neutra, señor Chaves, no es neutra, señor Arenas, o tiene una salida de derechas o tiene una salida progresista y de izquierdas. Izquierda Unida defiende aquí esa salida progresista y de izquierda, que hoy benefician más a miles y miles de trabajadores y trabajadoras...

**El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señor Valderas, por favor, termine inmediatamente.

**El señor VALDERAS SOSA**

—Termino inmediatamente.

Señor Chaves, es tiempo de actuar como socialistas, como progresistas. Actuar como capitalistas y como defensa del sistema neoliberal o conservador, se lo dejo yo al señor Arenas, y en eso siempre me

verá confrontado con los que están a mi derecha en esta sala, porque jamás he estado en una pancarta, señor Gracia, con el señor Arenas, ni con el Partido Popular, sí lo he estado con ustedes, y algunas de ellas tuvieron objetivos muy loables y objetivos que se alcanzaron en beneficio de Andalucía y en beneficio de la paz y la solidaridad.

Muchas gracias.

**El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señor Valderas.

En turno de respuesta, tiene la palabra...

Señor Arenas, tiene su señoría la palabra.

**El señor ARENAS BOCANEGRA**

—Muchas gracias, señor Presidente.

Estos debates son como son, y agradezco la benevolencia de la Presidencia, pero, al final, el señor Valderas y yo tenemos un 25% del que usted tiene para expresarse. Por lo tanto, intentaré ser sintético, ¿no?

Efectivamente, señor Valderas, lleva usted razón, la política fiscal del Partido Popular no es como la del Partido Socialista, y es más, yo estoy convencido de que nunca va a aparecer usted con una pancarta defendiendo la supresión del Impuesto de Patrimonio, del impuesto de los ricos, que se ha suprimido por parte de los socialistas.

En segundo lugar, señor Chaves, lo importante, le voy a decir lo importante: que le ofrezco un pacto para ayudar, que me diga usted la agenda, que me diga la fecha, que queremos ayudar para salir de la crisis y que vamos a traer a esta Cámara una propuesta para votar un gran pacto por el empleo en Andalucía con los sindicatos, los empresarios, los partidos y las corporaciones locales [*aplausos*]. Eso es así, eso es, señor Chaves, lo importante. ¿Que usted lo rechaza? Pues dígame aquí: «rechazo el pacto», porque me da la impresión de que lo rechaza, salvo que trajera su intervención, como siempre, hecha de antemano y no haya tenido capacidad para modificarlo.

Dicho lo importante, usted quiere una oposición que se dedique a aplaudirle, va usted por mal camino. Usted quiere una oposición que dé cheques en blanco a su Gobierno, va por mal camino. Usted es el gobernante autonómico más despilfarrador de España y usted ha estado mintiendo todos los días sobre la crisis. Lo he demostrado, en el mes de agosto, señorías, agosto 2008, «Chaves interrumpe sus vacaciones para volver a prometer el pleno empleo en Andalucía», y no se le cayó la cara de vergüenza.

Dígame, por favor, a sus asesores que sean rigurosos. Fui Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales. Sustituí a

Griñán, al señor Griñán y a la señora Alberdi, cuando llegué al Ministerio suprimí el 40% de las direcciones generales del departamento. Por cierto, dejé a cinco directores generales que lo habían sido en su etapa. Eso nunca lo harían ustedes, nunca lo harían ustedes, nunca, [aplausos]. Dígaselo a los 40 asesores que tienen buscándonos datos, las direcciones generales se suprimieron en nuestra etapa al principio del Gobierno, en 1996, no cuando yo llegué al Ministerio de Administraciones Públicas que fue en el año 2002, señor Chaves. Por lo tanto, usted ha estado mintiendo, y, usted, además de mentir, es el gobernante más despilfarrador de España.

Dicho eso, señor Chaves, no aspire nunca, no aspire nunca a que nosotros estemos para aplaudirle, estamos para sustituirle, y le voy a dar dos muestras muy claras. Es una vergüenza que traiga usted a este debate, en el día de hoy, la novedad de la Ley de Inserción. ¿Sabe por qué es una vergüenza? Porque la prometió en el año 1997. ¿Sabe por qué es una vergüenza? Porque dos veces han rechazado ustedes una Ley de Inserción propuesta por el Grupo Parlamentario Popular en el año 2002 y en el año 2007, señor Chaves.

[Aplausos.]

Es una vergüenza que usted presuma de la Ley del Derecho a la Vivienda y la anuncie para febrero. ¿Por qué? Porque usted ha dicho por activa y por pasiva en sede parlamentaria que esa ley estaría aprobada en el año 2008.

Por cierto, dice usted febrero, ayer mismo un eserpéntico portavoz parlamentario anunció que sería en junio, hay un teletipo, que sería en junio.

Señor Chaves, no podemos darle un cheque en blanco, porque es usted un pésimo gestor. Usted se ha pasado dos legislaturas perdiendo el tiempo con la segunda modernización, la legislatura pasada, pasada, la perdió entera con un argumento: la reforma del Estatuto, y ni una reforma estructural en Andalucía.

Nosotros hemos hecho una oferta de pacto, a ustedes, al parecer, les han indignado. Nos han calificado de chantajistas, nos han calificado de rastreros, nos han dicho también —yo creo que en el *Diario de Sesiones* debe figurar el refrán entero, ¿no?— que «cree el ladrón que todos son de su condición». Esa es la respuesta del socialismo a una oferta de pacto del Partido Popular en beneficio de todas las familias en Andalucía. Esa es la respuesta del socialismo.

[Aplausos.]

Mire usted, que yo no le digo que nos quedemos sin presupuesto: le digo que corrija el presupuesto, que adecue el presupuesto. ¿Usted puede sostener en esta tribuna que el IRPF va a subir en Andalucía el 22% este año? ¿Lo puede sostener? El 22%. Pues es lo que dice su presupuesto. Eso es una vergüenza y una mentira a los andaluces. ¿Usted puede sostener en esta tribuna que cuando los medios de comunicación, que están perdiendo un 30% o un 40% de sus

ingresos...? ¿Puede sostener que Canal Sur Televisión no va a perder nada de ingresos este año? Pues eso es lo que pone su presupuesto, y eso es reírse de los ciudadanos.

Impacto de la crisis económica en Andalucía. Usted ha dicho que la crisis económica tiene menos impacto en Andalucía. Eso tiene un solo problema: que los andaluces piensan lo contrario, que analistas económicos —que siempre los han citado— piensan lo contrario, que los informes del BBVA —paradigma del señor Miguel Sebastián— dicen lo contrario. Usted dice que aquí hay menos impacto, y todos los economistas y la Unión Europea dicen que aquí, más impacto.

Dice el Consejero de Empleo —del que no repetiré, para no hacerle daño, que es amigo y era amigo mío— en enero, en enero: «Las comunidades autónomas deben aplicar nuestras políticas, porque estamos aguantando muy bien». ¿Cómo pretenden ustedes que comunidades autónomas del 8% de paro —Madrid—, del 8% —Rioja—, de Murcia —el 14%—, de Valencia —el 12%— o de Castilla y León —el 9%— imiten a la comunidad autónoma que está cerca del 20% de paro? ¿Cómo les van a imitar? ¿Cómo les van a imitar?

[Aplausos.]

Y el señor Chaves pretende que yo suba a esta tribuna a hablar aquí de Esperanza Aguirre y de Francisco Camps. ¿Pero qué dice usted? ¿Sabe usted quién habla de la imputación de crisis de Francisco Camps y de Esperanza Aguirre? Sus compañeros del Partido Socialista en la Comunidad Valenciana y en la Comunidad de Madrid. ¿Qué quiere usted, que yo venga aquí a esta Cámara a levantarle un monumento a usted, a aplaudirle y a decirle que usted es un fenómeno y que el problema de España pasa por los Presidentes de comunidades autónomas que están por debajo del 10% de paro? ¿A quién se le puede ocurrir eso? ¿A qué asesor suyo se le puede ocurrir eso?

Mire usted, señor Chaves —ahora verá usted por qué—, a mí no me riña, que ha estado usted riñendo un rato. No me riña. Usted les riñe, si quiere, a los andaluces y, si quiere, le riñe a su amigo Pérez Yruela, que es amigo suyo —el que hace la encuesta del IESA—. «Un 56% de los andaluces piensa que su partido ocultó la crisis para ganar las elecciones», eso dice Pérez Yruela en el IESA. ¿Eso qué quiere decir? Que los andaluces le están diciendo a usted que los ha engañado para ganar las elecciones, eso dice la encuesta de IESA. Por cierto, en esa encuesta —no crea usted que no me satisface— dice que el Partido Popular gestionaría mejor la crisis que el Partido Socialista.

Y créame una cosa que le voy a decir —interpretela bien—: Yo le garantizo a usted que nuestro objetivo en este momento no es desgastarle a usted. ¿Sabe por qué? Porque ya le vemos profundamente desgastado, señor Chaves, profundamente desgastado.

[Aplausos.]

Por cierto, por cierto... Por cierto, señoría, no estaría mal...

**La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señor Arenas, un minuto.

Ruego a sus señorías silencio para que podamos seguir la intervención del señor Arenas. Se lo descuento, no hay ningún problema, señor Arenas.

**El señor ARENAS BOCANEGRA**

—No estaría mal que algunos...

**La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Pero ruego a sus señorías que nos calmemos, para poder continuar la intervención del señor Arenas.

**El señor ARENAS BOCANEGRA**

—Muy bien.

No estaría mal que algunos diputados que me dedican descalificativos cuando subo se aprendieran, por lo menos, la cifra de parados que tiene Andalucía. Eso no estaría mal, eso no estaría mal.

[Aplausos.]

Eso no estaría mal, ¿eh? Diputados que pueden ser abogados, que pueden ser médicos —médicos también— o que pueden ser de otras profesiones, ¿no?

[Risas y aplausos.]

Pero, en cualquier caso, su problema, señor Chaves, es que un 73% de los andaluces piensa que la economía andaluza está mal o muy mal, que un 45% de los andaluces sostiene que nuestra Comunidad está menos preparada que otras para afrontar la crisis. Y, sobre todo, señor Chaves, fíjese usted... Porque nos decía, además... Un esperpéntico portavoz nos decía: «Oiga, hablen ustedes con los ciudadanos, ¿no? Hablen ustedes con los ciudadanos». Pues, mire usted, los ciudadanos piensan que hoy el empleo va mal en Andalucía, la vivienda va mal en Andalucía, la inmigración va mal en Andalucía y la educación va mal en Andalucía. El 90% de las iniciativas parlamentarias de nuestro grupo son de esos cuatro temas, que son los que más les preocupan a los andaluces, exactamente.

Los empresarios no confían en usted. Hay encuestas que dicen que ocho de cada diez empresarios no confían en absoluto en usted. Si los empresarios no confían en usted, las pymes no confían en usted, no vamos a salir de la crisis en ningún momento, y ese

es el problema que hay ahora. Usted se puede dedicar todos los Plenos a descalificar al PP, a descalificar a la oposición, pero ese no es el problema. El punto de referencia de cualquier ciudadano es el Gobierno, y cuando hay crisis, mucho más, es cuando lo ciudadanos miran mucho más al Gobierno. Porque el problema son ustedes en este momento, son ustedes. Y usted es, además, extraordinariamente consciente. Con los insultos personales, insisto, no van a conseguir nada ni nos vamos a asustar porque nos digan «chantajistas», porque nos digan «rastreros», porque nos digan «ladrones», con la que llevamos ya. Con la que llevamos ya, sí, sí. Sí, sí, yo le puedo decir a usted que usted está mintiendo a los andaluces, y demostrárselo. Ahora, las descalificaciones y agresiones personales, ¿dónde conducen? Eso es una afirmación política, con todas las consecuencias.

Y, mire usted, yo creo que el problema gordo que tenemos es el siguiente: como usted no tiene credibilidad en este momento, deberíamos sustituirla por un gran acuerdo. O sea, el gran acuerdo en Andalucía puede sustituir a su falta de credibilidad. Ese gran acuerdo, que ya veo que usted no quiere, con el PP, sentado, con Izquierda Unida, los sindicatos, los empresarios, los alcaldes, los presidentes de diputación, sería un acuerdo que transmitiría a la sociedad andaluza confianza. Usted, no. Usted quiere, me parece, a la oposición lejos y aplaudiéndole. Eso es más propio de otro tipo de regímenes que del régimen democrático.

En cualquier caso, la situación que estamos viviendo pone de manifiesto que tenemos a un Presidente huidizo. Yo creo que Andalucía, en este momento, demanda un Presidente que tenga todas las energías, que tenga todas las ganas, que tenga hambre, hambre de futuro. Yo creo, señor Presidente, que, después de veinte años, usted no está de entrada, usted está más bien de salida. Y ese es el problema que hoy tiene Andalucía. Y yo lo que puedo garantizarle es que nosotros, que representamos a la oposición —47 diputados—, que elección tras elección conseguimos más votos, que no hemos conseguido todavía mayoría para gobernar, todas las energías del Partido Popular las vamos a poner al servicio de las familias de Andalucía. Tiene usted mi mano tendida, esta y esta. Cuando quiera, nos sentamos. La agenda que usted diga, propóngame acuerdos. Si no le gustan los que yo le planteo, proponga otros, pero, por favor, no tire a la papelera, como los presupuestos de 2009, una oferta de acuerdo y de apoyo de la oposición, porque eso es bueno para las familias andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señor Arenas.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Gracia Navarro.

Señor Gracia, su señoría tiene la palabra.

### El señor GRACIA NAVARRO

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Arenas, cuando se les pierde el respeto a los adversarios políticos, se pierde el respeto a uno mismo. Se pierde el respeto a uno mismo. Yo no he calificado a su señoría en mi intervención ni una sola vez. He calificado políticamente actuaciones suyas, de su partido y del Gobierno de España al que usted perteneció, pero no he calificado ni lo he interrumpido de forma absolutamente carente de educación y buenos modales a su señoría mientras estaba interviniendo. Porque yo procuro..., y naturalmente que me equivoco, como casi todo el mundo —menos usted, porque usted nunca se equivoca—, me equivoco, pero, desde luego, lo que no voy a hacer nunca es faltarle al respeto ni a usted ni a ninguna de sus señorías. Está por ver, desde 1982, que soy diputado de esta Cámara, que lo haya hecho. Pero, en fin, cada cual es cada cual y, como digo, quien se descalifica es quien descalifica al adversario político porque no tiene otra cosa que decir.

[Aplausos.]

Claro, usted, señor Arenas, por lo visto, le dice al señor Presidente: «Usted no trae su intervención escrita». Usted no, los demás la traen, y hasta eso hay que criticarlo. Mire, la verdad es que es... Y ya, bueno, ha hablado de agresiones personales. Yo supongo que eso estará de acuerdo en que se retire del *Diario de Sesiones*, porque, claro, si aquí en esta casa ha habido agresiones personales, yo no sé cómo no ha tomado medidas la Presidencia de la misma o cómo el Grupo Popular no ha montado alguna escandalera *pancartera*.

Señor Valderas, por cierto, lo de la pancarta no lo decía porque hayan coincidido con el Partido Popular en la misma pancarta, sino en la utilización de la democracia *pancartera*. Y a las pruebas me remito, que está aquí. La pancarta, me refiero, no la democracia *pancartera*. Esta no es una democracia *pancartera* ni popular: es la democracia representativa, que es la que el pueblo andaluz quiso y el pueblo español quiso.

Bueno, yo creo que este debate permite sacar algunas conclusiones ya. Una primera es que no importa para nada que en la Comunidad de Madrid el paro esté aumentando más que aquí. Eso no importa para nada, no tiene nada que ver con la política y con el modelo de salida a la crisis que propone el Partido Popular; no tiene nada que ver que, cuando se dice «el despilfarro, un plan de ahorro, un plan de austeridad», todo el plan de austeridad que propone el Partido Popular en sus enmiendas a los Presupuestos del año 2009 es bastante menos de lo que efectivamente recogen los Presupues-

tos presentados por el Gobierno y aprobados por esta Cámara; no tiene nada que ver que esté aumentando mucho más el número de expedientes de regulación de empleo, por ejemplo, en Valencia o en la Comunidad de Madrid que en Andalucía; no tiene nada que ver que esté aumentando mucho más la destrucción de empleo industrial en Madrid o en Valencia que en Andalucía; nada de eso tiene que ver, por lo visto, con las medidas y con las propuestas, y tiene que ver, digo yo, el hecho de que el Partido Popular —ustedes, porque, que yo sepa, pertenecen al mismo partido— no haya presentado ningún tipo de plan global de actuación en ninguna de esas comunidades y no haya querido celebrar debates, ni siquiera como este, aunque no tenga propuestas de resolución, que tan gravísimo era para ustedes, en ninguna de esas comunidades autónomas donde ustedes tienen mayoría absoluta y, por lo tanto, donde podrían haber llevado a la Cámara una iniciativa de ese tipo. Incluso en alguna han rechazado con sus votos, en la Diputación Permanente correspondiente o en la Junta de Portavoces, la propuesta del Grupo Socialista de celebrarlo.

De manera que eso implica algo, desde mi punto de vista, y es que, si el paro aumenta en Andalucía y aquí hay propuestas y medidas concretas; si, efectivamente, en Andalucía se está produciendo destrucción de empleo y aquí hay medidas y propuestas concretas, y hoy se han desgranado algunas más, lo menos que cabe esperar de un partido que se dice que tiene —creo que ha dicho el señor Arenas— ambición de futuro —desde luego, porque ambición del pasado poca puede tener, a la vista del balance que hasta ahora puede presentar a su propia organización—, de un partido que se dice que tiene ambición de futuro lo menos que podría hacer es valorar esas medidas. Pero no, es mucho más fácil, es mucho más cómodo, ir, en lugar de a hacer propuestas, a poner simplemente, siempre negro sobre blanco, aquello de negativo que tiene la actual situación. Que lo tiene, evidentemente, y mucho —claro que sí; lo ha dicho el Presidente de la Junta, lo venimos diciendo los socialistas, y reconociendo los socialistas, desde que la crisis fue evidente y manifiesta—, y eso significa, señorías, que nosotros estamos por continuar dando respuestas ante la crisis que permitan paliar las consecuencias de la misma en los sectores sociales más débiles ante la crisis, por lo tanto, de hacer una política en la que, efectivamente, se incremente la inversión pública, en la que se mejore la protección social, en la que se mejore la política respecto al desempleo, en la que se haga frente al apoyo a las familias ante esta situación.

Pero, por ejemplo, habría que preguntarse, señorías: Estamos en una situación en la que se están empezando a dar algunos —ayer lo decía el Consejero de Innovación— elementos que permiten hablar, aunque sea muy débilmente todavía, por supuesto, para lo que sería preciso, de un aumento de la circulación de

liquidez desde las entidades financieras; hay también algún dato esperanzador. Saben ustedes que una de las primeras, si no la primera medida, que puso en marcha el Consejo de Gobierno después de las elecciones fue el llamado Plan Memta. Pues bien, ese Plan Memta ya está permitiendo en estos momentos la contratación de en torno a cinco mil trabajadores y trabajadoras en toda Andalucía. Seguramente al señor Arenas se le ha olvidado hablar del Plan Memta, porque a esa convocatoria no acudió ni uno solo de los ayuntamientos donde gobierna el Partido Popular, y no querría yo pensar, no querría yo pensar, que detrás de eso ha habido ningún tipo de decisión política, ningún tipo de instrucción política, como espero y confío, porque, si no, sería una indecencia y una inmoralidad totales, que no haya ni un solo ayuntamiento en Andalucía que no se acoja a las propuestas y a los planes del Gobierno de España y del Gobierno de la Junta de Andalucía para la contratación y para la ejecución de obras de infraestructuras y equipamiento en los municipios de nuestra tierra, porque sería, repito, indecente e inmoral.

Y, en definitiva, señorías, si aquí, en Andalucía, tenemos una situación a la que se está haciendo frente, ¿qué es lo que tenemos que hacer como grupo mayoritario de la Cámara? Pues, sin duda, plantear al Gobierno el respaldo a esas medidas; sin duda también, continuar impulsando la adopción de todas aquellas medidas que sean precisas, y, desde luego, también valorar políticamente —para eso estamos en este debate— las propuestas que se han hecho desde la oposición.

Y yo, señor Valderas, no voy a continuar en el debate teórico, ideológico, como es lógico, porque me parece que no es el lugar ni el momento; pero, desde luego, lo que sí le puedo decir es que, efectivamente, esta crisis es la oportunidad para ir hacia un orden económico y social basado en la democracia y no en el mercado, en la cohesión y no en la exclusión, en la cooperación y no en la competencia; pero abordar ese camino no es algo que se pueda hacer, ni tan solo desde el ámbito de una comunidad autónoma en el conjunto del mundo, ni, desde luego, tampoco con un modelo que sea el de una política de un signo absolutamente distinto al que ha tenido hasta ahora el respaldo del pueblo andaluz, porque, claro, hablar de que llevamos no sé cuántos años y no hemos cambiado de modelo... Es que, señor Valderas, ese modelo, con el que hemos venido funcionando y que hasta la Estrategia de Competitividad fue el que impulsó el Consejo de Gobierno, es un modelo que no es para nada neoliberal —yo comprendo que tiene que hacer las calificaciones y descalificaciones que le parezcan convenientes—, sino que es un modelo que ha producido un aumento de la cohesión social y una mejora de las condiciones de vida, y un aumento de eso que ahora se llama —y su señoría ya lo ha recogido en su intervención de hoy— la clase media en Andalucía, que era impensable hace esos veinticinco o treinta años de los que tanto hablan ustedes.

Y bien, el Gobierno central está estudiando, por ejemplo, la modificación —ya lo ha anunciado el Ministro— de la legislación en materia de expedientes de regulación de empleo. Bueno, es una competencia que se reside allí, ya veremos a ver. Pero aquí, en Andalucía, los datos me parece que son muy elocuentes. En Valencia, el incremento de los expedientes de regulación de empleo ha sido, en el último año, de un 135%; en Cataluña, del 32%; en Madrid, del 20%; en Andalucía, del 15%, y, si medimos ese aumento en número de trabajadores afectados, en Valencia el incremento es del 255%; en Cataluña, del 70%; en Madrid no hay datos —no sé si será porque están dedicados al espionaje en lugar de a proporcionar datos al Ministerio de Trabajo—, y, en Andalucía, del 37%.

#### La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gracia, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

#### El señor GRACIA NAVARRO

—Termino, señora Presidenta. Termino, voy a ir terminando. Y terminaré con una última referencia al Partido Popular.

Señor Arenas —son las coincidencias de la vida, pero supongo yo que no es más que eso, una coincidencia de la vida—, el señor Arenas lo que ha planteado en su intervención ha sido la retirada de los Presupuestos. No vengamos ahora a modificar, yo no digo que a engañar, ¿verdad?, porque eso, por lo visto, cuando él lo dice a estos bancos, no es nada, y, cuando se lo decimos nosotros, es una agresión personal, es una agresión personal. Es que..., en fin, uno tiene que hacer esfuerzos para contenerse por estar hablando donde está hablando.

Mire, el señor Arenas ha planteado que hay que retirar los Presupuestos. En su día planteó, antes del último debate general, que lo que había que hacer en Andalucía para combatir la crisis era adelantar las elecciones. Luego lo desautorizó el señor Rajoy. Luego ha anunciado una manifestación magnífica, extraordinariamente masiva, para, también, supongo que acabar con la crisis.

Y yo me pregunto, y creo que tienen derecho los ciudadanos y ciudadanas a preguntárselo: Todo eso... Y la vergüenza, cada dos por tres: «Es una vergüenza». Mientras más veces diga lo de que es una vergüenza, yo creo que debe ser que se está haciendo una oposición más contundente.

Pues bien, todo eso, ¿en qué, cómo, a través de qué efecto va a contribuir a mejorar la situación de quienes han perdido un puesto de trabajo, a mejorar

la situación de quienes necesitan un puesto de trabajo, lo buscan y no lo encuentran? ¿Cómo va a...

**La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señor Gracia, ruego ya a su señoría, ahora ya sí, que concluya. Ha excedido sobradamente su tiempo.

**El señor GRACIA NAVARRO**

—Termino.

¿A qué va a contribuir a mejorar a aquellos que han visto denegada la póliza de un crédito o que han visto denegado o que han visto imposible el hacer frente a la hipoteca? ¿Para qué sirve? ¿A quién le será útil todo eso? Yo creo que se puede hacer toda la demagogia y utilizar toda la agresividad verbal que se quiera; pero en esta Cámara, señorías, lo que creo que ha quedado muy claro es que hay un Gobierno que tiene un tipo y una estrategia de respuesta ante la crisis, que se está actuando desde el principio, desde hace más de un año, para darle respuesta en el ámbito de nuestras competencias, y que esta Cámara, una vez más, ha hecho buena la afirmación, que todos muchas veces pregonamos pero que luego no siempre con nuestras iniciativas parlamentarias practicamos, de convertirla en la centralidad de la vida política y en el espejo de las preocupaciones, de las necesidades y de los intereses de nuestro pueblo.

Nada más.

[Aplausos.]

**La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señor Gracia.

Señorías, para cerrar el debate, y en turno de dúplica, tiene la palabra el Presidente de la Junta de Andalucía.

**El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores diputados. Señor Valderas, señor Arenas.

Mire usted, nosotros tenemos un presupuesto que nosotros consideramos válido para afrontar la actual situación de la crisis. Somos absolutamente responsables para tomar esta medida. Si dentro de un mes, dos meses o tres meses, no es así, nosotros tenemos

la absoluta responsabilidad para decir: «Nos hemos equivocado». Pero ahora nuestro presupuesto es un presupuesto válido, anticíclico, para afrontar la crisis económica.

Sobre el modelo económico, ya le he dicho cuál es nuestra orientación; es la que figura en el VI Acuerdo de Concertación Social. Estamos apostando claramente, no solamente por los modelos tradicionales, que han representado una aportación importante al crecimiento económico andaluz, sino también por los sectores emergentes —aeronáutico, energético, la investigación, el desarrollo, la innovación—, y creo que hay múltiples ejemplos en los últimos años para poder corroborar lo que acabo de decir.

Nosotros hemos ayudado a la banca desde el Gobierno nacional y desde el Gobierno de la Junta de Andalucía. Es así. Pero no porque nos preocupe solamente el sistema financiero o porque nos preocupe solamente el sistema bancario, no, sino porque nos preocupan las cuentas corrientes de millones de ciudadanos andaluces, y nos preocupan, lógicamente, también las nóminas de los trabajadores y las pensiones, que figuran en los bancos, de miles y de cientos de miles de pensionistas. Y si el sistema financiero se cae, se cae también todo eso. Por eso también la canalización de las ayudas a la banca. Y no se puede hacer, ni desde el Partido Popular ni desde Izquierda Unida, un *peorismo* ramplón a la hora de afrontar este tema.

Yo estoy totalmente de acuerdo, me reuniré, me voy a reunir con las cajas de ahorros y con los bancos para apretar, porque, efectivamente, estoy de acuerdo en que se tiene que normalizar el crédito y los préstamos ante las familias y las pequeñas y medianas empresas.

Y sabe usted también, señor Valderas, cuál es mi actitud ante los expedientes de regulación de empleo. Se están presentando expedientes de regulación de empleo, cierto. Pero también tengo claro que los que aprobaremos, en el marco de nuestra competencia, tienen que ser expedientes de regulación de empleo consensuados con los trabajadores; y nunca admitiremos ni permitiremos una modificación abusiva, a través de los expedientes de regulación de empleo, de las condiciones de trabajo y de los salarios de los trabajadores.

Señor Arenas, usted ha hecho una referencia a una encuesta, la encuesta del IESE. Claro, solamente recoge aquello que le interesa. Está, evidentemente, en su derecho. Efectivamente, pues hay una desaprobación de la gestión del Presidente de la Junta de Andalucía. ¿Pero menciona usted la desaprobación de la gestión de su partido como oposición? ¿La menciona usted? Porque, claro, se equivocaría usted, señor Arenas, señor Arenas, se equivocaría usted si solamente recoge lo que le interesa. ¿Por qué no habla usted de la desaprobación de su partido, que es mayor que la mía? ¿Por qué no recoge usted o habla usted de la valoración de los líderes en Andalucía, señor Arenas? ¿O por qué no

habla usted de la intención de voto que le da al Partido Socialista la mayoría absoluta una vez más? [Aplausos.] Todo, señor Arenas. Todo, señor Arenas.

Pero, mire usted, yo creo que una encuesta tiene poca relevancia. Aquí, señor Arenas, ha habido dos encuestas, la del 9 de marzo, que a usted, por tercera vez, le sitúa en la oposición, y a mí como Presidente de la Junta de Andalucía. Lo demás, señor Arenas, esperemos al año 2012, para que los ciudadanos se manifiesten libremente. Usted suelta mucho chiste, tiene mucho humor, usted en eso es experto, muchas baladronadas para que le aplauda su gente. De acuerdo, señor Arenas.

Mire usted, señor Arenas, usted ha perdido muchas elecciones. Lo que acaba de decir de que «si yo me voy, no tengo fuerza...», lo dijo ya el señor Gabino Puche en el año 1990, en el 1991 y en el 1992. Lo dijo también la señora Martínez en el año 2000 y en el año 2004, y lo dijo usted, y lo dijo usted, lo dijo usted también en el año 1996, señor Arenas. Es lo mismo de siempre, no tiene usted ni una nueva idea.

Y, mire usted, en el año 2012, señor Arenas, nos volveremos a ver las caras, nos volveremos a ver las caras. Así que, señor Arenas, tranquilidad, y esperemos al año 2012.

Y, mire usted, señor Arenas, usted siempre habla de los insultos. Se rasga las vestiduras, se coloca como la víctima. Por favor, por favor, no entre usted en esa especie de cinismo —no le estoy llamando «cínico», como me llamó usted el otro día, señor Arenas—, no entre usted en el cinismo. Si usted desde esta misma tribuna me ha estado insultando a mí, si me ha llamado «trilero» y «energúmeno». Pero, por favor, señor Arenas, no se rasgue usted las vestiduras por eso, señor Arenas, no. Creo, absolutamente, que no es lógico.

Mire usted, usted me llama «el mayor despilfarrador de España». Pues dígaselo usted al señor Camps, o dígaselo usted, señor Arenas, dígaselo usted a la señora Aguirre, porque en materia de gasto corriente tienen diez o doce puntos por encima de la partida presupuestaria que figura en los presupuestos de la Junta de Andalucía. Diez o doce puntos. Y me llama usted «despilfarrador», cuando en su programa electoral establece la creación de 55 nuevos organismos en Andalucía en una época de crisis económica. Léase usted su programa electoral, señor Arenas. Figuran, uno por uno, uno detrás de otro —y si no es así, en la próxima pregunta de control me lo dice usted, señor Arenas—, 55 nuevos organismos.

Y, mire usted, me habla, señor Arenas, del acuerdo. Usted no tiene ninguna credibilidad a la hora de ofrecer acuerdos. No tiene ninguna credibilidad, porque usted no está de acuerdo con eso, porque usted cree que cualquier acuerdo favorece al Gobierno. Hace muy pocos días, el acuerdo sobre financiación autonómica, un acuerdo de financiación autonómica con una propuesta hecha desde el Gobierno sobre las bases del

Estatuto de Autonomía de Andalucía, que aprobamos entre todos, y usted no ha sido capaz de apoyarla ni de acordar una posición favorable a esa propuesta de financiación autonómica, basada, como ya he dicho, sobre el propio Estatuto de Autonomía, y usted no ha sido capaz. No tiene credibilidad. En todo caso, señor Arenas, a usted y al señor Valderas los voy a citar para hablar de la crisis y de las medidas económicas. Los voy a citar, los voy a citar, los voy a citar, pero a hablar de todo. Y con las centrales sindicales y con los empresarios haré lo que tengo que hacer, que es el VII Acuerdo de Concertación Social, de tórum revolútm, no. Yo les voy a citar a ustedes para que, desde el punto de vista político, desde el punto de vista político, seamos capaces, si ustedes quieren, de llegar a un acuerdo político entre partidos políticos y con el Gobierno para afrontar la crisis económica. Eso de citar a todo el mundo, a asociaciones, sindicatos, empresarios. No, mire usted, cada uno en su sitio y cada uno en su ámbito y entonces demostrará si tiene usted credibilidad. Les voy a citar.

[Aplausos.]

Mire usted, me habla usted, siempre se queja, señor Arenas, de que yo cito mucho a Madrid, a la Comunidad madrileña y a la Comunidad Valenciana. Los primeros, junto con la catalana, que han citado siempre los modelos de Valencia y de Madrid han sido ustedes, siempre, siempre, desde la etapa de Teófila Martínez a la de usted, siempre nos han planteado, nos han planteado aquí en este Parlamento, nos han planteado aquí los modelos de Valencia, de la Comunidad Valenciana y de la Comunidad madrileña. Ahora ya no les interesa, ahora no les interesa. Pero, señor Arenas, yo le voy a decir a usted, una vez más, ese gran modelo, ese gran plan que tiene usted para salir de la crisis, ¿por qué no lo aplican en Valencia y en Madrid para salir de la crisis? ¿Por qué no lo aplican? Ustedes se ríen, pero es así. ¿Por qué son tan incoherentes? ¿Por qué son tan contradictorios, señor Arenas? Cálmesese un poco, señor Arenas, cálmese, cálmese, cálmese. ¿Por qué son tan contradictorios? ¿Por qué son tan incoherentes si tienen ustedes esa medida? Yo no he dicho que aquí haya más o menos paro, lo que quiero decir es que en la Comunidad Valenciana y en la Comunidad madrileña esos modelos que ustedes tienen de políticas del Partido Popular crecen muchísimo más el paro que en Andalucía. Eso es lo que he dicho, eso es lo que he dicho, señor Arenas. Eso es, evidentemente, lo que he dicho.

**La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señor Presidente, señor Presidente, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

## El señor CHAVES GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino, señora Presidenta.

Y ustedes siempre repiten lo mismo: reforma, reforma y reforma y las reformas no se ven por ningún lado, señor Arenas, simplemente, la del Impuesto de Sucesiones. Ya se lo he dicho y se lo hemos dicho, el 97% de los andaluces y andaluzas se ven favorecidos por las medidas que hemos adoptado en el Impuesto de Sucesiones, solamente quedan las grandes familias. Ahora, parece que usted está en contra de la supresión del Impuesto sobre el Patrimonio. Pero si ustedes están siempre a favor, ¿han estado, o no, a favor de la supresión del Impuesto sobre el Patrimonio, señor Arenas? ¿Sí o no? Medida 735 del programa electoral del Partido Popular: «Impulsaremos la eliminación del Impuesto sobre el Patrimonio».

[Aplausos.]

Por favor, señor Arenas, por favor, señor Arenas, más coherencia, más coherencia, señor, más seriedad, más coherencia. No hay un país de Europa, gobernando la derecha o gobernando la izquierda, que no haya suprimido el Impuesto sobre el Patrimonio.

Y, mire usted, yo siempre —y termino, señora Presidenta—, yo siempre, a usted, cuando oigo al señor Rajoy o cuando le oigo a usted, siempre me están mencionando, como una medida, la reducción del gasto público y esa es la verdadera agenda oculta que tienen ustedes cuando afrontan una crisis económica: la que ustedes pusieron en marcha cuando gobernaron, el decretazo, la congelación del sueldo de los funcionarios, la congelación de las pensiones y también llevarnos al Tribunal Constitucional cuando la Junta de Andalucía incrementó las pensiones no contributivas y las [...] [aplausos]. Eso es lo único que ustedes saben hacer, dentro de toda su reforma, es decir, aquellas que..., en definitiva, los recortes a la hora de afrontar la situación.

Y cuando ustedes me hablan, señor Arenas, tengan también la valentía y la osadía de decirlo, la gallardía —como usted empleó con respecto a mí—, cuando el señor Rajoy dice reducir el gasto público, ¿dónde lo van a reducir a la hora de afrontarlo? ¿En las inversiones públicas? ¿En las inversiones públicas? Sí, dígalo usted, sí lo único que saben decir es San Telmo, los coches oficiales... Mire usted, con eso no da ni para hacer tres kilómetros de autovía.

Díganme ustedes dónde van a reducir las inversiones públicas, dígamelo. ¿Van ustedes a reducir la educación? ¿Van ustedes a reducir la salud? Díganlo,

¿en qué, en los libros? ¿Van ustedes a favorecer la enseñanza privada en detrimento de la enseñanza pública? ¿A la salud privada en detrimento de la salud pública, como está haciendo la señora Aguirre y como hace el señor Camps? Díganlo ustedes. ¿En gastos sociales van ustedes a reducir el gasto público, señor Arenas? Díganlo. ¿Más flexibilidad laboral como pide el señor Aznar? Dígalo usted. ¿Reducir las prestaciones por desempleo? Dígalo usted, señor Arenas, díganlo ustedes, porque esas son las políticas que ustedes ponen en marcha cuando gobiernan.

Por lo tanto, señor Arenas, mire usted, esas son las ideas que al final siempre ponen ustedes en marcha.

Miren, para terminar —y esta vez sí, señora Presidenta—, permítanme que le diga, señor Arenas, que usted es el «señor No», el «señor No». No a todo lo que hace el Gobierno. No, no por sistema, no a las medidas que tomamos. Ustedes quieren llegar a un pacto, pero no por sistema las medidas que tomamos. ¿A las que tomamos en febrero? No. ¿A las que tomamos en julio? No. ¿A las de diciembre? No. ¿A los presupuestos? No. ¿A las que hemos anunciado hoy? No. Usted solo sabe decir no, sin aportar solamente una idea, señor Arenas.

[Aplausos.]

Y esto, señor Arenas, y esto, señor Arenas, es lo que explica el fracaso que usted ha tenido permanentemente en Andalucía. Esto es lo que explica el fracaso, señor Arenas, de su modelo de oposición, porque los partidos que no saben acotar espacios de entendimiento y de acuerdo, los que no saben reconocer cuándo una medida es positiva, los que no saben, en definitiva, subordinar sus intereses de partido a los intereses generales de Andalucía, en definitiva, tienen muchas dificultades para afinar la crítica y formular, en definitiva, una alternativa creíble para los ciudadanos.

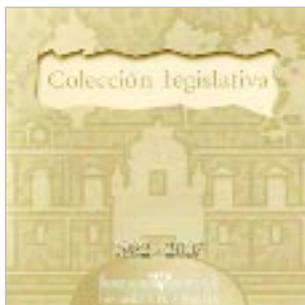
Creo —algo lo ha mencionado también el señor Arenas—, después de esto, después de lo que hemos oído, señor Arenas, todas sus ideas caben en una pancarta, la pancarta del día 20 que usted, seguramente, sostendrá.

[Aplausos.]

## La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, terminadas todas las intervenciones y concluido el orden del día de esta sesión plenaria, se levanta la sesión.



## SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

### INFORMACIÓN Y PEDIDOS

**Edición, diseño y composición:**

Servicio de Publicaciones Oficiales

**Información:**

Servicio de Publicaciones Oficiales

**Pedidos:**

Servicio de Gestión Económica  
c/ San Juan de Ribera s/n  
41009-Sevilla

**Teléfono:**

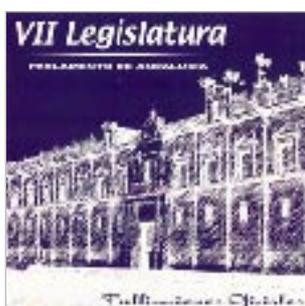
(34) 954 59 21 00

**Dirección web:**

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

**Correo electrónico:**

[publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es](mailto:publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es)  
[diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es](mailto:diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es)  
[boletinoficial@parlamentodeandalucia.es](mailto:boletinoficial@parlamentodeandalucia.es)



### PRECIOS

**CD-ROM O DVD**

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía